

Parte I

Exposición fenoménica e historiográfica de la problemática feijoniana

En esta primera parte expondremos tanto la doctrina de Feijoo sobre la racionalidad de los brutos como las de sus detractores y polemistas, situando tales filosofías en su contexto histórico y sociológico. Prestaremos especial atención al hecho de que sólo un autor portugués, Miguel Pereira de Castro Padrao, defienda al Padre Feijoo en su *Propugnación de la racionalidad de los brutos* (1753), libro escrito en el contexto de las pugnas entre Oratorianos y Jesuitas por el control de la enseñanza en el Portugal del siglo XVIII. Órdenes religiosas discordantes entre sí respecto al problema de la racionalidad de los brutos.

Asimismo, la referencia realizada por Miguel Pereira de Castro al médico español del siglo XVI Gómez Pereira, a quien considera portugués, nos obliga a exponer su obra *Antoniana Margarita*, en la que defiende la insensibilidad de los animales en base a una cuestión de hecho: según el autor de Medina del Campo, si los animales sintieran, seríamos tremendamente crueles en nuestro trato con ellos, ya que los fustigamos, los azotamos salvamente, &c. La extraña reivindicación de Gómez Pereira como portugués en el contexto del siglo XVIII nos obliga también a estudiar la Historia de Portugal, país que controló la trata de esclavos durante su época imperial y a relacionar en una primera instancia, que requerirá posterior confirmación, la reivindicación lusa de Gómez Pereira con la apología de la esclavitud.

Capítulo 1

Exposición del discurso «Racionalidad de los brutos» y sus fuentes y temáticas principales

«En España y por filósofos españoles se han ensoñado los sistemas más varios y más atrevidos acerca de los animales: desde el que con Gómez Pereira les niega la sensibilidad, hasta el de los que con Vallés y Feijoo les conceden la razón; desde el que con Isaac Cardoso, Piquer y Forner hacen su alma material, hasta el de los que con Tophail y Prisciliano la llaman espiritual, o con Eximeno, Balmes y Cuevas no ven absurdo alguno en hacerla imperecedera. En España y por filósofos españoles se ha defendido, antes de Descartes, que los brutos son meras máquinas, privadas de sentidos, y antes de los impugnadores del filósofo francés, se ha impugnado en España tan absurda teoría por Palacios, Suárez y Vallés.» Eloy Bullón Fernández.

1. Una polémica más en el entorno de Feijoo. El ensayo filosófico sobre la racionalidad de los brutos y el contexto de su publicación.

Hemos realizado hasta el momento una exposición de diversas temáticas, con el objeto de contextualizar la época coetánea al Padre Feijoo, así como de hacer explícitos algunos de los problemas y términos fundamentales que hemos de analizar en este trabajo. Es evidente, no obstante, que la problemática feijoniana del *alma de los brutos* está tratada principalmente en el Discurso número nueve del Tomo III del *Teatro Crítico Universal*, titulado «Racionalidad de los brutos» de forma muy significativa y contradictoria, pues equivale a decir «racionalidad de los irracionales», como veremos.

Sin embargo, la problemática del Alma de los Brutos no aparece únicamente analizada en el citado discurso, pues el propio carácter de la obra feijoniana, compuesta de ensayos, ejerce pero no representa un sistema donde encontrar las definiciones explícitas de sus líneas básicas. Y ello sin olvidar que el problema del *Alma de los Brutos* requiere el tratamiento de una serie de Ideas filosóficas, como son la propia Idea de Alma, la Idea de Espíritu, la Idea de Materia, &c. Por ello, resulta perfectamente comprensible que nuestro análisis de la doctrina feijoniana no pueda limitarse a la magra extensión que nos ofrezca un solo discurso de su obra, pues es necesario no sólo conocer el contexto en el que tal fragmento está inserto, sino además agotar la temática desde la que el propio Feijoo aborda tales problemas.

No obstante, por razones meramente expositivas, no acudiremos al resto de las obras de Feijoo, salvando la presentación y contextualización ya realizada

en anteriores capítulos, en lo que se refiere a la exposición del citado discurso «Racionalidad de los brutos». Nos limitaremos a ir desglosando fenoménicamente las cuestiones fundamentales que en él trata, para pasar en los capítulos siguientes a analizar la postura feijoniana y las de otros autores afectos y desafectos a sus puntos de vista.

El discurso en cuestión, titulado «Racionalidad de los brutos», apareció en 1729, junto con el resto del Tomo Tercero del *Teatro Crítico Universal* que salía a la venta entonces. Sabemos además que el *Antiteatro Crítico*¹⁵ de Salvador Mañer ya había aparecido en ese mismo año, y que las polémicas sobre medicina estaban en marcha ya desde el momento en que Feijoo publica su *Apología del escepticismo médico*¹⁶. Tales polémicas, como sabemos, fueron numerosas: sobre las mujeres, la medicina, la astrología, &c., y generaron gran cantidad de respuestas —como ejemplo véase Silverio Cerra Suárez, *Doscientos cincuenta años de bibliografía feijoniana*. Studium Ovetense, Oviedo 1976, págs. 10-26—. Feijoo, por su parte, no cedía terreno, y al poco de hacerse público el *Antiteatro* de Mañer, que citaremos con más precisión en el Capítulo 2, replicaba con la *Ilustración apologética al primer y segundo tomo del Teatro Crítico*¹⁷. En medio de esta vorágine argumentativa, el discurso que aquí hemos de analizar, para dar cuenta de la cuestión en el ámbito fenoménico, y siguiendo un criterio expositivo cronológico, parece en principio pasar desapercibido, aunque sólo tras analizar los materiales dados de la citada forma cronológica podremos establecer un juicio definitivo.

2. Las fuentes feijonianas sobre el Alma de los Brutos.

Como ya hemos afirmado en el anterior capítulo, el concepto de ensayo filosófico requiere, por un lado, el establecimiento de una teoría; por otro, el uso del idioma nacional. Asimismo, el proceder del ensayo le lleva al benedictino a tratar de «todo género de materias», en las que nadie puede reclamar ser experto. Por lo tanto, una de las claves para desentrañar el origen, desenvolvimiento y gestación del discurso «Racionalidad de los brutos» será el estudio de las fuentes, tanto categoriales (históricas, científicas, literarias, &c.) como filosóficas, utilizadas por el benedictino Feijoo para su composición ensayística.

(15) Salvador José Mañer, *Anti-Teatro Crítico sobre el primero y segundo tomo del Teatro Crítico Universal del Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo, Maestro General de la Religión de San Benito y Catedrático de Vísperas de Teología de la Universidad de Oviedo; en que se impugnan veinte y seis Discursos y se la notan setenta descuidos*. Imprenta de Juan de Moya, Madrid 1729.

(16) Benito Feijoo, *Apología del escepticismo médico*. Francisco Plaza, Oviedo 1725. Incluida en *Ilustración apologética al primer y segundo tomo del Teatro Crítico*. Imprenta de Pantaleón Aznar, Madrid 1777; págs. 203-248.

(17) *Ilustración apologética al primer y segundo tomo del Teatro Crítico, donde se notan más de cuatrocientos descuidos al Autor del Anti-Teatro; y de los setenta, que éste imputa al Autor del Teatro Crítico, se rebajan los sesenta y nueve y medio*. Publicado originalmente por Francisco del Hierro, Madrid 1729.

a. Los tipos de fuentes utilizadas por el Padre Feijoo.

El Padre Feijoo, al igual que la gran mayoría de los autores de la época, disponía de pocos libros en su biblioteca sobre los que citar. Debido a esta escasa disponibilidad, solía acudir al recurso de las citas indirectas, obtenidas por medio de obras de carácter enciclopédico o más generalista. Por ejemplo, era algo muy común acudir a los Diccionarios o revistas, muy habituales en la época, donde se realizaban vaciados exhaustivos de obras, de las que se extraían las referencias. Hoy día, si alguien realizase eso en cualquier tipo de obra escrita, tendría que hacer referencia a ella como *apud* o «citado en», indicando la procedencia. En aquella época, y tenida como convención la costumbre de citar referencias obtenidas en otras obras, cuando se anotaba una obra que estaba en posesión del autor, se le añadía a la cita al final, o bien en la página de la obra citada, el adjetivo latino *mihi*, es decir, «mía», señalando así que tal obra pertenecía a la biblioteca del autor o al menos había pasado por sus manos.

Agustín Hevia Ballina sigue principalmente este método, es decir, la forma feijoniana de citar, para acometer la dificultosa tarea de reconstruir la biblioteca personal de Feijoo, así como la del Monasterio de Samos, que como sabemos acogió la donación completa de su librería. Sobre esta cuestión, afirma lo siguiente:

Llevados personalmente de una gran afición a los libros y sabiéndolos el reflejo de las inclinaciones y tendencias de todo estudioso, nos tentó la curiosidad el seguir la pista que nos llevara a descubrir, a través de ellos, las facetas más íntimas de la preocupación intelectual del P. Feijoo. Leyendo a Delpy, el investigador de las fuentes francesas de la obra feijoniana, nos hemos encontrado con frecuentes menciones de tal o cual libro, que con la firma autógrafa de Feijoo se hallaba en la Biblioteca Provincial de Lugo. Ello nos animó a emprender una búsqueda intensa acerca de los libros que constituyeron la compañía habitual de Feijoo. A partir de lo que resultara de nuestra indagación, estábamos seguros de que se nos iluminarían facetas de nuestro hombre, que ayudarán a un conocimiento más exacto de su personalidad intelectual [Agustín Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», en *Studium Ovetense*, Volumen IV (1976), págs. 139-140].

Asimismo, Hevia Ballina señala explícitamente la clave que ya hemos citado anteriormente para distinguir un libro citado de forma directa por Feijoo de otras fuentes indirectas:

Sospechábamos, por la forma de citarlo, anteponiendo un *mihi*, indicativo de un uso directo [...] (A. Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», pág. 145).

Sin embargo, es conveniente también partir de los Índices de la Biblioteca del Monasterio de San Vicente, manejados por Hevia Ballina:

Los índices de la Biblioteca de San Vicente no se confeccionaron hasta mucho después de la muerte de Feijoo, pero sirven todavía para hacerse una idea de lo que debió de ser en tiempos de nuestro benedictino. Desde estos índices que se conservan manuscritos en el Archivo del

Convento de San Pelayo, hemos podido aproximarnos a los libros con que se encontró Feijoo a su llegada a Oviedo¹⁸.

Así, Hevia Ballina plantea desde los documentos obtenidos, y también desde las propias citas obtenidas en su vaciado de las obras feijonianas, la reconstrucción de la librería del benedictino. Feijoo parecía presumir de su bibliofilia, por lo que sus escritos a veces son una buena fuente de aquellos libros de los que llegó a disponer:

Dos van a ser las fuentes principales que nos suministren los datos, que nos permitan rehacer la Librería personal del P. Feijoo. Por un lado, las alusiones que él mismo hace en sus obras en relación a libros que posee o cita y, de otro, la relación de una parte de los que vinieron a parar, provenientes de la Biblioteca del Monasterio de Samos, a la Biblioteca Provincial de Lugo. De estos últimos poseemos dos listas: la confeccionada por los Sres. Pardo y Millán, al final de su Catálogo de la Biblioteca de Lugo, así como las anotaciones marginales manuscritas para el fichero topográfico y las notas complementarias, también manuscritas de Pardo y López de Acuña en la lista de la Librería Feijoniana, redactadas como base del Acta en que fueron confiadas en depósito a Samos, según luego diremos. A estas listas añadiremos algún ejemplar que hemos encontrado directamente entre los ricos fondos de la Biblioteca Lucense, gracias a la amable cooperación de la eficiente Bibliotecaria de la misma, Dña. Mercedes Freire Carralbal. A los datos seguros así obtenidos, sumaremos algunos, cuya pertenencia al P. Feijoo resulta casi segura, por deducción indirecta o por constarnos de su lectura por el Padre Maestro, incluyendo otros que sabemos leyó, pero provenientes de la Biblioteca de alguno de sus amigos¹⁹.

Sin embargo, en el caso del discurso «Racionalidad de los brutos», no aparece en ninguna ocasión el citado *mihi*, lo que dificulta en principio conocer de qué fuentes primarias disponía el Padre Feijoo para escribir dicho discurso. A pesar de este impedimento, teniendo a nuestra disposición los estudios de Hevia Ballina y sus intentos de reconstrucción de la librería en posesión de Feijoo, así como los destinos sucesivos de sus obras, podremos hacernos una idea de cuáles estaban en su posesión y cuáles no. Asimismo, los textos de otros polemistas del benedictino también nos darán la clave para discernir entre unos y otros tipos de fuentes, aunque ese análisis lo tendremos que realizar en otro capítulo, como es natural.

No obstante, la biblioteca feijoniana, a pesar de ciertas carencias que pudiera poseer, no debe ser menospreciada, ya que se supone que incluía obras muy variadas, acorde con sus propias inquietudes. Hevia Ballina es muy explícito al respecto:

(18) A. Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», *Studium Ovetense*, IV (1976), pág. 140. En este trabajo cita el *Índice de las facultades y materias que contienen los libros de esta Biblioteca de San Vicente con remisión a los autores que las tratan*. Manuscrito, Archivo de San Pelayo de Oviedo, Leg. 8, nº 3, que en ese momento estaba en preparación para ser publicado.

(19) A. Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», *Studium Ovetense*, IV (1976), págs. 141-142. El autor se basa en el *Catálogo de las obras existentes en la Biblioteca Provincial de Lugo con una introducción del Dr. Germán Alonso Hortas*, Lugo, 1935, pág. 192, en el Apéndice titulado: «Índice especial de las obras pertenecientes a la “Librería particular” del P. Maestro Fr. Benito Feijoo existentes en esta Biblioteca pública provincial».

No es una Librería excesivamente copiosa la del P. Feijoo. Dista mucho de algunas como la del P. Sarmiento, que en su Monasterio de Madrid había conseguido reunir más de los nueve mil volúmenes. Pero, en todo caso, la del P. Feijoo se nos muestra lo suficientemente reveladora de las líneas que siguieron la formación escolástica y la actividad investigadora de su dueño. Destaca, eso sí, por la abundancia de materias hacia las que se ramifica y por lo abierto de una mente eclesiástica, permeable a todas las disciplinas de los diferentes campos del saber. En la Librería del P. Feijoo se nos muestran facetas de la Ciencia, que en algún momento se consideraron segregadas de una preparación netamente de Iglesia, pero que no fueron, en modo alguno, ajenas al gran polígrafo benedictino, que, sin dejar de lado su condición eclesiástica vivida con plenitud, abrió cauces para el desarrollo de la Ciencia moderna (A. Hevia Ballina, pág. 147).

No hay que olvidar tampoco que el benedictino también encontró fuentes valiosas en la Biblioteca del Monasterio de Samos, en el que se formó, y al que acudía todos los veranos para realizar consultas. Tampoco debemos menospreciar la labor de su compañero de orden Martín Sarmiento, quien dirigía una diócesis y se encargaba de la publicación de las obras de Feijoo en Madrid:

Por ello, le fue necesario recurrir con frecuencia a los buenos oficios de su íntimo amigo y colaborador, el Padre Martín Sarmiento. Desde Madrid, donde el movimiento editorial ya se hacía notable en el siglo XVIII y a donde llegaban con facilidad relativa las novedades provenientes de Francia, Holanda, Alemania e Italia, Sarmiento podía proveer a nuestro benedictino de aquellos libros, cuya obtención en Oviedo hubiera resultado más complicado realizar. Feijoo no dejará de lamentarse de la escasez de libros que hay en Asturias: «casi no puedo tener otras noticias que las que me suministran mis propios libros, viviendo en un país donde apenas hay más libros que los míos», le oiremos decir con cierto regusto de vanidoso bibliófilo (A. Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción...», pág. 141. Hace referencia a B. J. Feijoo, *C. E. V.*, 9ª, 29).

Una consulta a tres artículos de Hevia Ballina —el que ya citamos y una recopilación más exhaustiva de la Librería de Samos, así como otro referido a las obras clásicas del benedictino— nos servirá para reconstruir la biblioteca en la que se basó Benito Feijoo para escribir este y otros discursos o cartas de interés en la temática del *alma de los brutos*. Comencemos a analizar las distintas fuentes según las temáticas del discurso que aquí nos ocupa.

3. *La problemática del alma de los brutos y sus fuentes.*

a. Los autores que defendieron la sensación en las plantas.

Ya al principio de su obra, y siguiendo el espíritu escolástico que aprendió en Samos, y del que nunca se libró a pesar de su filia por otras filosofías, comienza el Discurso «Racionalidad de los brutos» mostrando y clasificando las posibles opciones que se han formulado sobre el tema. También, y esto es importante, señala que existen dos casos extremos en esta problemática, a saber: aquellos autores que les atribuyeron discurso a los brutos y otros, por el contrario, los que les negaron hasta el sentimiento:

De Polo a Polo se apartaron unos de otros algunos Filósofos en sus opiniones, respecto de los brutos. Unos están tan liberales con ellos, que los conceden discurso: otros tan escasos, que les niegan aun sentimiento. ¡Discordia portentosa! Pero otra mayor, y más admirable hay en la presente materia (Benito Jerónimo Feijoo, «Racionalidad de los brutos». *Teatro Crítico Universal*, Tomo III, Discurso 9, § I, 1).

Estos dos extremos se suponen viciados no sólo porque Feijoo, al modo escolástico, intente buscar un «término medio», sino porque parte de unos principios filosóficos muy concretos. En su caso, el estudio de lo que los *Cursus philosophicus* denominaban entonces como *animastica*: la triple distinción entre el alma vegetativa o *epithymia*, el alma sensitiva o *psique* y el alma racional o *nous*, correspondientes a los vegetales, los animales y el hombre, respectivamente. Es decir, que si ciertos filósofos niegan que los animales carecen de sentimiento, los equiparán a seres vegetativos, dotados de *epithymia*. Si les conceden sentimiento a las plantas, les habrán otorgado *psique*, vida psíquica, igual que a los animales.

Para Feijoo sería imposible mostrarlo de otra manera, pues ese esquema tripartito es el de la tradición escolástica y, cuando menos, resultaba necesario tener ese punto de referencia inicial desde el que juzgar las demás doctrinas. Los primeros en ser analizados son aquellos autores que identificaban a los animales y a las plantas:

Habiendo, como decimos, Filósofos que les niegan sentimiento a los brutos, hay otros que les conceden, no sólo sentimiento, mas también conocimiento a las plantas. ¡Tan extravagantes, y tan confusas son nuestras ideas! De esta opinión fueron tres famosos Filósofos de la antigüedad, Anaxágoras, Demócrito, y Empédocles, según testimonio de Aristóteles (*lib. 1. de Plantis*), y en nuestros días la renovó Andrés Rudigero en el libro que intituló *Physica Divina*, impreso en Francfort año de mil setecientos y diez y seis (*TC*, III, 9º, § I, 2).

Feijoo parece destinado a desmitificar determinadas tesis, consideradas «modernas», por alusión a los presocráticos Anaxágoras, Demócrito y Empédocles. Es evidente que en el siglo XVIII aún no se habían popularizado los estudios sobre los llamados filósofos presocráticos, y también los de otros filósofos menores de la antigüedad. Era por lo tanto común conocer sus teorías a partir de fuentes indirectas, como es el caso de Aristóteles, autor de quien sabemos que Feijoo disponía de una edición completa [Agustín Hevia Ballina, «La biblioteca clásica del P. Feijoo», en *Studium Ovetense*, Vol. IV, (1976), pág. 380]. Sin embargo, lo que verdaderamente llama la atención es la cita del médico alemán Andrés Rudigero (1673-1731), opuesto al wolfismo y defensor de una doctrina en la que el mundo se compone de tres principios: el *aire*, el *éter* (una versión más sutil del segundo) y el *espíritu*²⁰. Asimismo, se aficionó

(20) Estas tres cualidades parecen reducirse a dos en el texto siguiente: «Al comienzo del siglo dieciocho, Andrés Rudigero, en su *Physica Divina*, redujo el número de elementos responsables de las diferencias de temperamento a dos: éter, como causa de las cualidades ligeras, y aire, como causa de las cualidades pesadas.» Peter L. Heinemann, psicólogo en la Universidad de Nebraska, es quien ha escrito este texto, en su obra *Historia del temperamento y teoría del temperamento*, 1995. El párrafo, traducido del

al irracionalismo cabalístico, provocando la inclusión de su *Física Divina* en el *Index librorum prohibitorum* de la Iglesia Católica, por decreto de 19 de septiembre de 1718.

Respecto a la posibilidad de que Feijoo dispusiera de esta obra, no existe certeza de que siquiera realizase un análisis serio del libro de Andrés Rudigero. Ni siquiera entre las obras citadas por Hevia Ballina aparece la más mínima mención. En primer lugar, la cita de la obra, escasa de por sí, que revela que no estaba en su posesión, al no referirse al *mihi*. De hecho, el título completo de la obra es *Physica divina recta via eademque inter superstitionem et atheismum media ad utramque hominis felicitatem naturalem atque moralem ducens*, obra de filosofía moral inspirada en su maestro Thomasius. En segundo lugar, el benedictino omite que dos años después de su publicación en 1716, fue prohibida por la Iglesia. Quizás la cercanía de la condena le permitió a Feijoo tener conocimiento de la obra, a través del propio *Index*²¹.

No podemos realizar aquí el análisis filosófico de la doctrina de Rudigero, pues esa tarea será acometida más tarde. Habremos de prestar atención a otros autores que le sirven de fuente al Padre Feijoo para su labor. Tal es el caso de Tomás Campanella, de quien Feijoo realiza una cita de similar estatuto a la del médico alemán:

Reprodujo esta opinión habrá cosa de un siglo el célebre Dominicano Fr. Tomás Campanella, quien no sólo a las plantas, mas también a todas las cosas elementales, atribuyó facultad sensitiva, fundado en la razón (verdaderamente fútil) de que siendo los animales sensitivos, era preciso lo fuesen también los cuatro elementos de que constan: porque no puede dar la causa el efecto, sino lo que tiene en sí misma. Si el argumento fuese bueno, probaría que los cuatro Elementos son, no sólo sensitivos, sino racionales, porque el hombre que consta de ellos es racional (TC, III, 9º, § I, 4).

Y es curioso que, respecto a Campanella, a quien clasifica dentro de la misma característica que Andrés Rudigero, afirme lo siguiente en otro discurso de su *Teatro Crítico Universal*, justo un año antes:

Pareció luego contra Aristóteles Fr. Tomás Campanella, dominicano, natural de la Calabria, no con mucha mejor fortuna. O ya porque en aquel tiempo cualquiera que contradecía a Aristóteles se hacía sospechoso en la Fe (como él mismo se queja amargamente en una Carta escrita a

inglés, tiene como fuente a Abraham Aaron Roback, *The Psychology of Character*; Harcourt Brace, Nueva York 1927, pág. 48, incluido en la biografía de Andrés Rudigero del *Averiguador del Proyecto Filosofía en Español*, disponible en <http://filosofia.org/ave/001/a149.htm>. Como se ve, Heinemann ha escamoteado el tercer elemento que cita Rudigero, el espíritu. Pero ello probablemente sea debido a que su estudio se reduce al temperamento, por lo que, en claro afán positivista, rechaza el espíritu como algo puramente metafísico y sin incidencia para su obra.

(21) En el *Catálogo de la Librería de San Vicente de Oviedo*, figura el *Index Hispanus Librorum Prohibitorum*. Como es natural, la posesión del *Index* hispano no garantiza la de otros *Index* donde pudiera conocer la existencia de la obra de Andrés Rudigero. Pero, como el propio Hevia Ballina nos señala, esta reconstrucción no asegura al cien por cien que todo lo que Feijoo consultó fuera citado por él, y el discurso «Racionalidad de los brutos», como podemos apreciar, es una buena muestra de ello. Ver Agustín Hevia Ballina, «Un nuevo acercamiento al Padre Feijoo: El catálogo de la Librería del Monasterio de San Vicente de Oviedo», *Studium Ovetense*, VIII (1980), pág. 332.

Gasendo); o ya porque la grande, pero mal reglada viveza de su discurso, le hubiese arrebatado a proferir algunas proposiciones dignas de severo examen: o ya porque la odiosa intrepidez de su genio en la disputa hubiese incitado contra él muchos y poderosos enemigos. De hecho él fue preso por el Santo Tribunal de la Inquisición, y detenido en la prisión veinticinco años, hasta que de orden del Papa Urbano VIII salió de ella. Son muchos los que le creen inocente. En realidad sus Obras Filosóficas en dos Tomos de a folio corren, aunque no las pude ver más que de paso. Sólo está prohibido por la Inquisición de España un libro suyo, impreso en Francfort el año de 1632. Posible es que no sea suyo, aunque tenga su nombre, o que los Herejes hayan introducido en él alguna venenosa doctrina. Su sentencia filosófica singularísima fue conceder sentido, y percepción a las plantas (*TC*, II, 1º, § II, 8).

Sin embargo, Feijoo parece actuar con disimulo respecto a Campanella, quien estuvo preso en la Inquisición no sólo por sus libros, como *La Ciudad del Sol* o *La monarquía hispánica*, sino también por sus actividades subversivas contra los españoles en aquella época. Doctrinalmente hablando, es interesante que el fraile dominico mantuviera posiciones muy similares a las que ya hemos conocido de Andrés Rudigero. En especial, destaca en Campanella su interés por la tradición hermética y la astrología, utilizada abusivamente para todo tipo de juicios sobre la Historia y el buen gobierno, especialmente en las dos obras reseñadas anteriormente, así como su querencia por la filosofía de Bernardino Telesio y su combate contra el aristotelismo, al que consideraba, como hoy sabemos con certeza, una filosofía pagana y difícilmente conciliable con el cristianismo.

Parecería verosímil, por lo tanto, que Feijoo, sometido a la censura inquisitorial, no pudiera consultar las obras del oscuro y polémico monje calabrés. Sin embargo, nuevamente esta suposición se derrumba cuando leemos a Hevia Ballina:

Su sentencia [la de Tomás Campanella], atribuyendo sentido y percepción a las plantas, había suscitado violentos ataques contra el insigne Dominico y el P. Feijoo, seguramente por las dificultades inquisitoriales, no había tenido ocasión de verlo nada más que de prisa, quizá prestado o en alguna de sus visitas a Madrid o Samos, pero quedando con ganas de tener su propio ejemplar. Años más tarde ya podrá expresar con satisfacción...: «Yo no he visto las Obras de Bernardino Telesio, pero tengo todas las Filosóficas de Tomás Campanella, de quien nadie duda fue fiel sectario de Telesio; y nada veo en Campanella, que le sea común con Bacon» [Agustín Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», en *Studium Ovetense*, Volumen IV (1976), pág. 158. La cita de Feijoo está incluida en *CE*, II, 24º, 9. «Satisfacción a un reparo histórico-filosófico»].

Ahora bien, ¿en cuál de ellas pudo Feijoo hallar la sentencia referida? Según Hevia Ballina, aún existen varias obras del dominico en el Inventario de la Librería Feijoniana:

De estas obras que Feijoo poseyó y leyó figura en la relación de la Biblioteca de Lugo y en el Inventario de libros confiados en depósito a Samos, su *Universalis Philosophia*, en un volumen, con el número 42 y 43 respectivamente en cada relación, y que constituye el tomo IV de las *Opera* del filósofo italiano. En el inventario aparece reseñada, con el número 70, la obra *Disputationes*, que corresponde al segundo volumen de la edición parisina. No sabemos del resto de los volúmenes de la obra si se perdieron o si nunca figuraron en la Biblioteca

Feijoniana, pese al *todas* de la frase que hemos citado» (A. Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción...», *Studium Ovetense*, IV, *ibid.*).

Como es natural, las dudas que sobre la doctrina de Campanella aporta Feijoo no son tales, pues se conocía con certeza de la desviación del dominico por su seguimiento de las doctrinas de Telesio. Claro está que Feijoo, respecto al dominico calabrés, puede considerarse homólogo en su crítica, aunque no precisamente análogo —al menos en lo referente a la problemática del Alma de los Brutos—, como iremos viendo.

b. Fuentes «científicas» que avalan la continuidad entre plantas y brutos.

Tras la recopilación de varios filósofos modernos que defienden la continuidad entre plantas y animales, refiere Feijoo el caso de varios físicos («filósofos naturales») modernos que mantienen una tesis idéntica:

Algunos Filósofos modernos se aplicaron al mismo sentir, entre ellos el famoso Físico Francisco Redi. Su principal fundamento consiste en la analogía que observaron entre la organización interna de las plantas, y de los animales. Manuel König, Doctor Médico de Basilea, después de los grandes Anatómicos Bartolino, y Malpighi, trató largamente esta materia, exponiendo cómo en las plantas se hallan venas, nervios, vasos, e instrumentos destinados para la respiración, para la cocción, y digestión de los alimentos, para la circulación del jugo nutricional, para la expulsión del excrementicio, para la generación, hasta descubrir en una planta el útero con sus trompas, y las paredes con todas las túnicas que circundan el feto. En fin, nada echa menos en las plantas, respecto de los animales, sino los instrumentos que sirven al movimiento progresivo, y la formación de la voz (*TC*, III, 9^o, §. I, 5).

Esta es una fuente muy interesante, pues uno de los fundamentos para sostener la continuidad entre hombres y brutos, y por supuesto entre brutos y plantas, es la semejanza entre los órganos de todos los seres vivos y las funciones que cumplen en cada organismo. Partiendo del esquema aristotélico-escolástico, está claro para Feijoo, no obstante, que las plantas no pueden moverse, ni por supuesto proferir alaridos ni voces articuladas, por lo que esta postura no tendría sentido mantenerla, aunque no por ello ha de ser menospreciada en el análisis. Parémonos por lo tanto en el estudio de los autores citados en este fragmento.

Francisco Redi fue un famoso naturalista italiano del siglo XVII que refutó la teoría de la generación espontánea de los insectos que aún seguiría en boga un siglo después. Por su parte, Marcelino Malpighi, contemporáneo del anterior y gran gloria de la medicina, fue de los primeros en ocuparse de lo que hoy denominaríamos como *histología*, es decir, una suerte de prototeoría celular. También descubrió la capa profunda de la epidermis, conocida hoy como *cuerpo mucoso de Malpighi* y los llamados *Corpúsculos de Malpighi* en el bazo, el *Glomérulo y pirámide de Malpighi*, en el riñón, &c. Manuel König fue otro médico afincado en Basilea y Tomás Bartolino es el famoso anatomista danés, cuya vida transcurrió durante el siglo XVII, y que da nombre a las glándulas que se encuentran en los órganos sexuales femeninos, así como descubridor de

la circulación linfática. Su libro más famoso es *Anatome ex omnium Veterum recentiorumque observationibus*, publicado en 1673.

Acerca de dónde pudo haber consultado estas obras, no podemos conjeturar nada concreto, pues no poseemos noticia alguna acerca de que poseyera las obras de los naturalistas aquí citados. Parece entonces plausible que la cita se hubiera realizado de forma indirecta, a falta del *mihi* que pudiera orientarnos sobre qué obra constituyó la fuente de Feijoo para estas referencias. En otros casos, el benedictino resulta más explícito, como cuando hace referencia a la noticia de un presunto *árbol sensitivo*, referida por el famoso físico Roberto Boyle, suceso anotado en la obra de los jesuitas franceses del condado de Trevoux, es decir, las *Memorias de Trevoux*:

Lo mismo se nota en una planta, llamada *Seta Marina*, que se halla en algunos parajes de Italia, de quien da noticia König, citado arriba. Pero lo más singular, y más persuasivo que he leído sobre la presente materia, es la relación que se halla en las Memorias de Trevoux (año 1701, mes de Junio, fol. 171), de una especie de flor fungosa, que se vio cerca de Caén a las orillas del Mar, y en quien se hallaron todas las señas de sensitiva. He citado con puntualidad el lugar de dichas Memorias, porque los curiosos que las tuvieren a mano pueden ver en ellas su descripción; pues no tratando yo este asunto sino por vía de digresión, no es razón detenerme más en él; por cuyo motivo omito también la especie de la Langosta del Brasil, que por la Primavera se convierte en planta: la de la hierba llamada *Papaya*, que da un fruto semejante al melón; y no le produce, sino siembran el macho junto con la hembra, como los distingue el vulgo; y otras semejantes que podían hacer al mismo intento» (TC, III, 9º, §. I, 8).

Sabemos que la famosa obra de Trevoux era pertenencia de Feijoo no sólo por las citas precisas que realiza de ella, sino porque Agustín Hevia Ballina así la halló en la Biblioteca Provincial de Lugo como parte de la antigua librería feijoniana. Así nos lo refiere:

Sabíamos, en fin, que la Colección de las *Memorias de Trevoux*, por utilizar la fórmula feijoniana, había constituido un precioso arsenal que mantuvo al día de las últimas noticias, en cuanto a obras científicas y literarias, al P. Feijoo. Tanto Delpy como Narciso Pérez, que pudieron manejar los libros feijonianos todavía en la Biblioteca de Lugo, nos suministran datos sobre la Colección, que fue propiedad de Feijoo, completa desde el año 1701 hasta el de 1756, y cuyos volúmenes retornaron a Samos, en número de 245, según consta del inventario de entrega que reproduciremos al final de este trabajo. La curiosidad de confrontar en los volúmenes existentes en Lugo, que pertenecieron a la Biblioteca personal de Sarmiento y Sotomayor, algunos detalles, nos llevó a tropezar entre ellos con el tomo correspondiente a la primera parte del año 1735. También en este volumen, el ya familiar «Es del M^o. Feijoo», aquí con nueva variante, se nos mostraba acreditativo de su dueño²².

Y por último, sabemos también que de Roberto Boyle, famoso físico inglés, poseía gran cantidad de obras:

(22) Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción...», págs. 146-147. Así nos lo cita en la nota 17: «*Memoires pour l'Histoire des Sciences et des Beaux Arts, commencées d'être imprimées l'an 1701 à Trevoux et dédiées a son Altesse Sérénissime Monseigneur le Duc du Maine, 1735, première partie*, a Paris chez Chaubert à l'entrée du Quay des Augustins, du côté du Pont S. Michel à la Renommée et à la Prudence, 1735, avec approbation et privilège du Roy (Sign: Colecc. de Publicaciones Periódicas)».

Yo tengo los cuatro Tomos de la Filosofía Experimental de Roberto Boyle, hereje anglicano... y alargo la apuesta a los cuatro tratados teológicos que este autor: el primero *de amore seraphico*; el segundo *de summa veneratione debita Deo ab humano intellectu*; el tercero *de Stylo Sacrae Scripturae*, el cuarto *de excellentia Theologiae*...²³.

c. Gómez Pereira y la autoría del automatismo de las bestias.

Después de esta primera tanda de afirmaciones que atribuyen sentimiento incluso a las plantas, el benedictino continúa, como es natural, con quienes niegan incluso sentimiento a las bestias. Y habla, como no podía ser de otra forma, de la teoría del automatismo de los animales, formulada por Descartes, y por el español Gómez Pereira en su *Antoniana Margarita*, publicada en 1554. Sobre la cuestión de quién fue el descubridor de semejante tesis, afirma lo siguiente:

He dicho que se debe reputar Descartes caudillo de esta opinión; pues aunque antes de Descartes, Gómez Pereira, Médico de Medina del Campo (que unos hacen Portugués, y otros Gallego) en el libro que intituló: *Antoniana Margarita*, dio a luz esta paradoja esforzándose largamente a probar que los brutos carecen de alma sensitiva; no tuvo séquito alguno: y su libro, sin embargo de haberle costado, como él mismo afirma, treinta años de trabajo, luego se sepultó en el olvido.

Los que quieren quitar a Descartes la gloria de la invención (si todavía esta invención puede dar gloria), dicen que el Filósofo Francés había leído el libro del Médico Español, y quiso pasar por original siendo copiante. Pero sobre que esto se dice adivinando, y sin alguna prueba, carece de verosimilitud: Lo primero porque consta que Descartes fue hombre de poca lectura, y sus escritos Filosóficos fueron parto de su meditación. La *Antoniana Margarita* era un libro rarísimo, tanto que Pedro Bayle, siendo uno de los mayores noticietas de libros que hasta ahora se han conocido, sólo da noticia de un ejemplar que tenía en París Mr. Briot; y libros raros sólo por un acaso muy extraordinario paran en manos de quien es poco dado a la lectura (Feijoo, *TC*, Tomo III, *disc. cit.*, § II, 10-11).

En este fragmento hay dos alusiones curiosas realizadas por el Padre Feijoo: la primera es la afirmación de la laboriosa confección de la *Antoniana Margarita* de Gómez Pereira; la segunda, su olvido durante siglos. Estas afirmaciones, lejos de ser de la propia cosecha del Padre Feijoo, fueron recogidas por su compañero de orden, el benedictino francés Agustín Calmet²⁴, autor del famoso *Diccionario Bíblico*, cuyo fragmento concreto traemos aquí para cotejarlo con la afirmación feijoniana:

(23) Agustín Hevia Ballina, «Un nuevo acercamiento al Padre Feijoo: El catálogo de la Librería del Monasterio de San Vicente de Oviedo», en *Studium Ovetense*, VIII (1980), pág. 316. La cita pertenece a B. J. Feijoo, *CE*, III, IV, 18. En concreto, las obras incluidas en el Catálogo de San Vicente de Boyle son: Boyle, Roberto, *Opera Physica*, 3 tom., Genuae, 1693. Feijoo cita de Boyle *Tratados Físicos*, permitidos en España por la Inquisición, así como los tratados y cuestiones «De ponderabilitate flammae», «De vi aeris elastica», «De condensatione aeris per solum frigus», «Tentamina physiologica», el «Chymista scepticus», «De aeris rarefacti et compressi extensione», así como su *Nova Experimenta Physico-mechanica*, del que conocemos la edición en lengua inglesa de Oxford, 1660.

(24) El *Dictionarium Biblicum* del erudito benedictino Agustín Calmet fue editado por vez primera en París, 1720, aunque la fama de esta obra llegó cuando Juan Domingo Mansi la tradujo al latín. La edición que utiliza Feijoo es, como veremos, la de Luca, de los años 1725-1731. Por nuestra parte, para cotejar las afirmaciones de Feijoo, manejaremos la edición de Venecia, con varias reediciones entre los años 1747-1795.

Finalmente, algunos hombres, en la facción de los Filósofos, se oponen al resto de los que en Europa mantienen la existencia de razón en algunos brutos, sosteniendo la tesis que Descartes había elaborado en su sistema del automatismo. Antes que aquél, Gómez Pereira, médico español, afirmó la tesis sobre el automatismo de las bestias en su obra, que le ocupó treinta años y publicó en 1554; pero ante los ojos indiferentes de sus lectores, aquella lucubración no fue considerada digna ni siquiera de refutación (Agustín Calmet, Artículo «Bestia», en *Dictionarium Historicum, Criticum, Biblicum*. Editio Secunda. Tomus Primus. Apud Sebastianum Coleti, Venetiis 1757, pág. 172).

Antes de detenernos a analizar la verdad o falsedad de tal tesis, hemos de centrarnos en si el benedictino poseyó esta obra de su compañero de orden. Sabemos que la obra de la gloria benedictina era de la propiedad de Feijoo, pues

Más seguro nos parece que tuviera el Diccionario Histórico de la Biblia del mismo autor benedictino, al que cita con frecuencia y del que no hay constancia en el Catálogo de San Vicente. De esta obra hubo de tener la edición latina, puesto que sus citas, reproducidas en su texto latino, coinciden con las del Diccionario. Hubo dos traducciones latinas de esta obra, la de Mansi, que se cita en la nota y otra veneciana de 1726. El P. Feijoo debió de tener a mano un ejemplar de la traducción mansina, en cualquiera de las dos ediciones más antiguas, puesto que las citas que aludimos de sus obras se apartan a las de esta versión y fueron copiadas con anterioridad a 1759²⁵.

Asimismo, Feijoo ya señala la consulta de esta obra en 1726, cuando hace referencias a cuestiones geográficas de la Biblia que sólo podía hallarse en dicha obra:

Para la inteligencia literal de toda la Escritura Sagrada reina hoy en la estimación de todos los Profesores la admirable exposición, que poco ha dio a luz el sapientísimo Benedictino D. Agustín Calmet, como un magisterio destilado a la llama de la más juiciosa crítica de cuanto bueno se había escrito en todos los siglos anteriores sobre tan noble asunto. En que logró también el P. Calmet la ventaja de aprovecharse de las nuevas luces, que en estos tiempos adquirió la Geografía, para ilustrar muchos lugares, antes poco entendidos, de la Escritura (B. J. Feijoo, *TC*, I, 15°, «Paralelo de las lenguas Castellana, y Francesa», §. II, 8).

La segunda afirmación que resalta del párrafo anterior es la polémica relativa a la paternidad del automatismo animal; es decir, si fue primero Gómez Pereira o Renato Descartes quien la defendió. El benedictino cita a Pedro Bayle, más concretamente el artículo «Pereira (Gometius)» de su *Diccionario histórico-crítico* para referirse a ella. Afirma asimismo Feijoo que sólo Simón Briot, erudito clérigo benedictino coetáneo de Pedro Bayle, daba noticias sobre tal libro. Por lo tanto, un erudito como Briot debería conocer con detenimiento

(25) Agustín Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», en *Studium Ovetense*, Volumen IV (1976), págs. 149-150. En la nota 26 incluye la referencia completa de la obra y otras referencias suyas en Feijoo: «A. CALMET, *Dictionarium Historicum, Criticum, Chronologicum, Geographicum et litterale Sacrae Scripturae; e gallico in latinum transtulit Joannes Dominicus Mansi*, Lucae, 1725-32; edti. Novissima Augustae Vindelicorum, Ign. Adami, 1729-38; 1759. Cf. *T. C.*, V, 1°, 32 (gigas); *C. E.*, II, 25°, 7 (Judaea, Judaeus erraticus); *CE*, III, 3°, 8 (Unicornius); *CE*, III, 4°, 59 (Idololatria); *IA*, XVIII, 86 (Smaragdus)».

la existencia de obras tan raras como la del médico español, y por eso Bayle le citó en su *Diccionario* [Ver *Dictionnaire historique et critique* (5 em ed. Des-Maizeaux, Amsterdam-Leiden, 1695-1697, t. III, art. «Pereira (Gometius)», pág. 650. Extraído de Teófilo González Vila, «Noticia bio-bibliográfica sobre Gómez Pereira», en *Durius*, 5, Valladolid (1977), pág. 106, Nota 18].

Estas dos cuestiones nos llevan a una primera conclusión acerca del discurso del Padre Feijoo sobre la racionalidad de los brutos. Se trata de la siguiente: parece claro, a la vista de las fuentes presentadas, que Feijoo, tal y como le sucedió con otras muchas obras, varias de ellas mencionadas en el propio discurso, no llegó a acceder a la *Antoniana Margarita*. Parecería entonces ajustado el juicio realizado por Teófilo González Vila, José Luis Barreiro y otros autores sobre la ignorancia de estas cuestiones que mostraba el Padre Feijoo. Sin embargo, sobre esta temática preferimos dar un juicio más detallado más adelante, centrándonos ahora en la doctrina que presenta el Padre Feijoo en este Discurso noveno del Tomo III del *Teatro Crítico Universal*, que no olvidemos fue publicado en el año 1729. No obstante, no resulta despreciable contemplar el juicio de González Vila:

Muy de pasada se refieren a Pereira en la primera mitad del XVIII, Martín Martínez y Calmet. Lugar destacado en esta historia corresponde, por evidentes razones, a Feijoo. Para el ilustrado y enciclopédico fraile ovetense, el «caudillo» indiscutible de quienes niegan conocimiento y alma a los animales es Descartes, pues aun cuando Pereira se le adelantara en dar a luz semejante «paradoja», «no tuvo séquito». La fuente de Feijoo no puede estar más a la vista: Bayle. O no tuvo a mano las obras de Pereira, o no se tomó la molestia de leerlas. Tanto ingenio, sin embargo, concede a Pereira y tan penetrante como, a su juicio se necesita para incurrir en determinados errores. Para Feijoo (que llega a conceder alguna especie de discurso a los animales), el mecanicismo es, por supuesto, un grave error que, por respeto a Descartes, considera «ilustre», cuando muy probablemente, defendido sólo por el español Pereira, le hubiera parecido lamentable y vulgar delirio [Teófilo González Vila, «Noticia bio-bibliográfica sobre Gómez Pereira», págs. 107-108].

Sin embargo, pensamos que la cuestión no puede reducirse a las impresiones extraídas por Teófilo González Vila, ya que a continuación Feijoo encuentra distinción de carácter filosófico, y no meramente erudita, entre Gómez Pereira y Descartes sobre el problema del *Alma de los Brutos*. Estas diferencias son dignas de señalarse:

Lo segundo, y principal, porque la doctrina de estos dos Filósofos es bastante diversa. Caminaron a un fin; pero por distintos rumbos. Entrambos negaron alma sensitiva a los brutos; pero Descartes redujo todos sus movimientos a puro mecanismo: Pereira los atribuyó a simpatías, y antipatías, con los objetos ocurrentes; de modo que, según este Filósofo, no por otro principio el Perro (pongo por ejemplo) viene al llamamiento del amo, que aquel mismo por el cual, según la vulgar Filosofía, el hierro se acerca al imán, y el azogue al oro (Feijoo, *TC*, III, *disc. cit.*, § II, 11).

No obstante, dejaremos aquí la mención al médico español Gómez Pereira, pues tanto de su doctrina como de las posteriores lecturas realizadas por Feijoo a partir de 1749, fecha de la segunda edición de la *Antoniana Margarita*,

necesitaremos explayarnos con más detenimiento en posteriores capítulos. Aunque no debemos olvidarnos del presunto continuador de Gómez Pereira, Renato Descartes, quien al parecer fue leído por el Padre Feijoo, aunque eso no demuestre que las obras cartesianas fueran de su propiedad. Hevia Ballina afirma lo siguiente, refiriéndose a la controversia creada por Luis de Flandes en su obra *El Académico antiguo contra el Escéptico moderno*:

En esta controversia cartesiana, Feijoo no actuó sólo sobre lecturas o testimonios prestados, sino que él mismo había leído las obras del filósofo francés, objeto de controversia. «Yo lei las obras filosóficas de Descartes y de algunos cartesianos y protesto que no me acuerdo de haber leído en alguno el asunto de la presente paradoja». No sabemos si las que leyó fueron de su propiedad, aunque ello nos parezca probable, dada la importancia que Feijoo atribuye al filósofo de tan amplias resonancias en toda la Filosofía posterior. En todo caso, las obras de Descartes existentes en la Biblioteca Provincial Lucense no llevan ningún signo que nos permita identificarlas siquiera como provenientes de la Biblioteca samonense, posible lugar para su lectura. De estas obras cita el tomo II de *Epistolae* en su crítica al sistema cartesiano²⁶.

Tampoco deja de tener interés la referencia que realiza a Pedro Daniel Huet como impugnador de la originalidad de Descartes, dentro de la controversia existente entre antiguos y modernos:

El doctísimo Obispo de Orange Pedro Daniel Huet, en su libro *Censura Philosophiae Cartesianae*, se empeña en probar que la opinión de las bestias maquinales, o autómatas es mucho más antigua que Descartes, y que Gómez Pereira. En efecto alega algunos testimonios, en que aparentemente se insinúa que tres antiguos Filósofos, Diógenes, Cicerón, y Proclo fueron del mismo sentir; pero bien mirados, yo a la verdad no hallo en ellos expresiones decisivas sobre el asunto. Otros Escritores han querido despojar a Descartes de la prerrogativa de inventor, esforzándose a señalar las fuentes de donde bebió sus máximas, como a Platón para las Ideas, a San Agustín para aquel primer raciocinio de su Filosofía *Yo pienso: luego soy, &c.* Pero este modo de impugnar, ni le tengo por sólido, ni por útil. No por sólido, porque realmente se halla una gran diversidad entre las máximas de Descartes, como él las propone, y las coliga en sistema, y cuanto dijeron los antiguos. No por útil, porque aunque desautoriza el ingenio del Autor, autoriza la doctrina. Para hacer que no se crea a Descartes, más a propósito es persuadir que lo que dijo sólo él lo dijo, que arrimarle a otros ilustres Patronos, cuya autoridad añada fuerzas a su opinión (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. II, 12).

No hemos encontrado, sin embargo, referencia alguna a la obra de Pedro Daniel Huet, Obispo de Abranches, publicada en 1689, entre los papeles y escritos referidos a Feijoo. En la polémica entre *antiguos* y *modernos* era partidario de los primeros (de ahí su desmitificación de Descartes) y profesaba un escepticismo si acaso no muy alejado del que profesaban Feijoo o el Doctor Martín Martínez, detalles estos de importancia. Sin embargo, y a pesar de criticar el modo de proceder de Huet, Feijoo relaciona, al igual que aquél, el materialismo corporeísta, tan de moda en los siglos XVII y comienzos del siglo XVIII, así como el mecanicismo cartesiano, con sus precedentes de la antigüedad. Esta referencia

(26) A. Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción», *Studium Ovetense* IV (1976), págs. 159-160. También hace referencia a B. J. Feijoo, *Ilustración Apologética*, Disc. XXX, 16 y 34.

parece inclinar a Feijoo en contra de los *antiguos*, pues para él, igual que para otros, la filosofía corpuscular era precisamente la más antigua de todas:

Los que se admiran tanto de que Descartes haya dicho que los brutos son máquinas inanimadas, ¿qué dirán cuando sepan que hubo Filósofo ilustre en la antigüedad, que afirmó lo mismo de los hombres? Este fue Dicearco, discípulo de Aristóteles, cuyos escritos apreciaba tanto Cicerón, que los llamaba sus delicias. Verdad es, que Dicearco no negaba la sensación, y conocimiento a los hombres, como Descartes a los brutos, pero decía que la sensación, y conocimiento depende precisamente de la disposición material de la máquina, negando todo otro principio, espíritu, o forma distinta de la materia. Lo mismo en la substancia sintió Aristóxeno, otro discípulo de Aristóteles, tan estimado de su Maestro, que sólo en consideración de su poca salud no le dejó en la Escuela por sucesor suyo. Este, mezclando la Música con la Filosofía (porque una, y otra Facultad profesaba) decía que no había otro espíritu en el hombre que la armonía que resulta de la figura, y tensión de sus partes, y que éstas producen tanta variedad de acciones, y movimientos; del mismo modo que la diferente tensión, y magnitud de las cuerdas en la lira tanta variedad de sonidos, y tonos. Galeno, ingenio tan celebrado, y de tanta extensión de doctrina, vino a ser sectario de Aristóxeno; sólo con la diferencia de que constituyendo éste el principio de todas nuestras acciones en el acuerdo armónico de los órganos corpóreos, Galeno le transfería a la consonancia de las cuatro cualidades elementales, y así no admitía otra alma que el temperamento (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9, § II, 15).

A priori, lo más normal sería decir que ignoramos de dónde ha podido obtener el beneditino las referencias sobre Dicearco, el defensor de la *eukrasis* pitagórica (aplicable sobre todo a la filosofía política, como veremos posteriormente), Aristóxeno, reformador de la escala musical, y Estratón, sucesor de Teofrasto en el Liceo y acuñador de la famosa sentencia *juzgar es sentir*²⁷. Sin embargo, la referencia a Cicerón y el exquisito trato que éste otorga al primero de ellos nos da una pista. De hecho, aunque no queda constancia en San Vicente de las obras del orador, Feijoo manifiesta disponer de una edición de sus obras [Agustín Hevia Ballina, «La biblioteca clásica del P. Feijoo», en *Studium Ovetense*, Vol. IV, (1976), pág. 386]. Pero no cabe duda que las doctrinas de estos dos discípulos de Aristóteles y el tercero de Teofrasto, y sobre todo la forma en la que un individuo del siglo XVIII disponía de ella, son una buena medida para valorar el materialismo corporeísta tan de moda precisamente en el siglo XVIII.

d. Los autores que atribuyen racionalidad a los brutos. El alma de los brutos como porción del alma del mundo.

Una vez que Feijoo muestra una opción extrema sobre el problema de la *racionalidad de los brutos*, es decir, su insensibilidad, es normal que tenga que referirse a la opción opuesta, es decir, su racionalidad como equiparable a la humana e incluso superior:

(27) Los tres autores aquí analizados tienen su referencia correspondiente en Guillermo Fraile, *Historia de la Filosofía Española*, Tomo I. B.A.C., Madrid 1956, págs. 559-568. Así, a Estratón se le atribuye el famoso lema *juzgar es sentir*, y a Dicearco la doctrina del alma como armonía de los cuatro elementos.

Los que siguiendo el rumbo extensamente opuesto a Descartes, quieren que los brutos sean discursivos, no son tan pocos, como comúnmente se juzga. Algunos ponen en este número a todos los Pitagóricos, los cuales asentando la transmigración de las almas de hombres en brutos, y de brutos en hombres, por consiguiente las suponían todas de la misma especie. Pero de tener alma racional no se sigue legítimamente en los brutos el uso de razón; porque puede, por la desproporción del órgano, estar embarazado para la acción el principio. Y de hecho este impedimento les señaló el mismo Pitágoras para el discurso, según refiere Plutarco en el libro de *Placitis Philosophorum*. Por lo cual no habló según la mente de Pitágoras el agudo Luciano en aquel graciosísimo Diálogo suyo, intitulado *el Gallo*, donde para hacer burla de la Secta Pitagórica, finge la alma de Pitágoras residiendo en un Gallo, y razonando a la larga con su dueño el Zapatero Micilo (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. III, 16).

Sin embargo, Feijoo ya establece de primera mano una crítica a esta postura: la presunta transmigración del alma humana no implica que el bruto pueda ser racional, pues éste no tiene los órganos dispuestos para su utilización en ese sentido. Y lo mismo puede decirse de aquellos que afirman que el alma de los brutos es una porción del alma del mundo:

Por la misma razón tampoco se deben admitir por autores de esta opinión aquellos Filósofos que decían que las almas de todos los animales no eran otra cosa que porciones de la alma común del Mundo: [...] Los primeros, pues, que con justicia podemos contar por esta sentencia, son Estratón, oyente de Teofrasto, Enesidemo, Parménides, Empédocles, Demócrito, y Anaxágoras. En Vosio (*de Origine, & progres. Idolol. lib. 13. cap. 42*) se hallarán los testimonios de que estos antiguos fueron de dicha opinión. Plutarco escribió en comprobación de ella el libro de *Industria animalium*. Filón otro con el título: *De eo quod bruta animalia ratione sint praedita*. Arnobio, y su gran discípulo Lactancio, hombres venerables en la Cristiandad, parece están declarados por ella. El primero (*Adversus gentes lib. 2*), y el segundo (*lib. de Ira Dei, cap. 7*). De la mente de San Basilio hablaremos abajo. De los modernos Laurencio Vala, y el doctísimo Médico Español Francisco Valles, siguieron la misma opinión; y nuestro sabio Benedictino el Maestro Fr. Antonio Pérez, en su *Laurea Salmantina*, testifica que en su tiempo había algunos en Salamanca que la llevaban (Feijoo, *TC*, Tomo III, Disc. 9, §. III, 17-18).

Ahora el Padre Feijoo hace explícita otra de sus posibles fuentes para comprender de dónde obtenía sus informaciones sobre los filósofos presocráticos y otros antiguos. Así, el famoso erudito holandés y protestante del siglo XVII Juan Gerardo Vosio, era considerado fiable y por lo general, aunque fuera efectivamente hereje, sus informaciones eran tenidas por fidedignas en el caso de Feijoo²⁸ y otros muchos autores. Respecto a Arnobio y Lactancio, no encontramos ningún indicio de que haya podido obtener información directa de sus obras. Sin embargo, sí que podemos suponer que de Francisco Vallés podía tener al alcance su famosa obra *De iis, sive de Sacra Philosophia*, en la que hace referencia a la inteligencia que puso Dios en el gallo:

Capítulo 38 de *Job*: «¿Quién puso la sabiduría en las vísceras del hombre o quién dio inteligencia al gallo? ¿Quién narró la razón de los cielos y quién hará dormir a todo el concierto

(28) La referencia completa de la obra de Juan Gerardo Vosio es la siguiente: *Gerardi Joannis Vossii de Theologia gentili et physiologia christiana sive De origine ac. progressu idololatriae...* libri IX 2 tomos. Amstelodami : ex typographia P. & J. Blaeu : prostant apud Janssonio-Waesbergios et. al., 1700.

del cielo? ¿Cuándo se ponía el polvo en la tierra y se estrellaban las tierras? ¿Acaso tomarás la presa de una leona y llenarás el alma de sus cachorros cuando duermen en sus cuevas y son acechados en sus madrigueras? ¿Quién prepara al cuervo su comida cuando sus pollos vagando claman a Dios porque no tienen qué comer?» (Francisco Vallés, *Libro singular sobre las cosas que fueron escritas físicamente en los libros sagrados, o de la Sagrada Filosofía* [1587], traducido por el Dr. Eustasio Sánchez F. Villarán, Biblioteca Clásica de la Medicina Española, tomo decimoséptimo, Instituto de España, Real Academia Nacional de Medicina, Madrid MCMLXXI, pág. 435. Ver también Víctor Álvarez Antuña, *Medicina y Psicología en la primera ilustración española*, págs. 169 y ss.).

Y prosigue con su referencia:

No hay cosa más maravillosa en todos los animales que aquello que les diferencia, de forma que unos son por completo amantísimos de su prole, otros, por fin, negligentes. También es admirable la composición de cada uno de los cuerpos y de todas sus partes acomodadas en su estructura a las costumbres. Es admirable en algunos el vigor de ánimo y, finalmente, su corpulencia. Todas las cosas son testigo de la sabiduría, poder y bondad de Dios, como quiera que no pueden participar los animales de una fuerza cognoscitiva y de la sabiduría, ya que la primera causa al hacerles no les hizo sabios ni inteligentes. Para esta argumentación vienen aquellas palabras del salmo XCIII: «Entended vosotros, los ignorantes, y vosotros, los necios, alguna vez tened sabiduría. ¿Quién puso el oído no oír o el que hizo el ojo no verá?». Lo cual nos asegura que el hombre y cualquier animal es sólo obra de Dios. No podrá Dios formar un órgano para ver u oír, si antes Él no les conociera, y cuando nada había fuera de Él no podía haber sido conocido por nadie, estaba solo; luego era necesario que Él aventajara a todas las cosas en conocimiento y sabiduría (Francisco Vallés, págs. 437-438).

Y lo mismo cabe decir del benedictino del siglo XVII Antonio Pérez, de familia hidalga y de reconocida sabiduría. Es en su obra *Laurea Salmantina* donde no sólo aparecen las referencias de Lorenzo Valla, quien en su libro 1 de *Dialecticae*, cuestión 9, atribuye razonamiento al bruto, sino que además aparecen citados Quintiliano, Empédocles, Homero, Cicerón y Plutarco como seguidores de la misma opinión (Antonio Pérez, *Laurea Salmantina*. Salmanticae, Exudebut Artis Taberniell Antupernianus, 1604, págs. 406 y ss.). Asimismo, en la citada obra también aparece el lugar donde señala compañeros suyos de la Universidad de Salamanca que sostenían la racionalidad de los animales (Antonio Pérez, *Laurea Salmantina*, cap. 4). Otra pista más de dónde adquirió varias de las referencias de autores *antiguos* el Padre Feijoo.

Finalmente, cierra este párrafo Jerónimo Rorario, a quien cita a través de Pedro Bayle, como bien ha sabido ver el jesuita Ramón Ceñal [Pedro Bayle, *Dictionnaire historique et critique*, T. 12. ed. París 1820, art. «Rorarius». Extraído de Ramón Ceñal S. J., «Fuentes jesuíticas francesas de la erudición filológica de Feijoo», en *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, 18 (II) (1966), pág. 313]:

Pero quien con más ardor que todos tomó por su cuenta la causa de los brutos fue Jerónimo Rorario, Nuncio del Papa Clemente Séptimo en la Corte de Ferdinando, Rey de Hungría, pues escribió un libro, no sólo al intento de dar inteligencia, y discurso a los brutos; pero aun de probar que muchas veces usan de su discurso mejor que los hombres (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. III, 19).

Señala Feijoo asimismo que el diplomático Rorario realizó tales afirmaciones porque, en tiempos del Emperador Carlos V, un sabio dijo extrañar que Carlos aspirase a la Monarquía universal de Europa, siendo inferior en sabiduría a los Otones y Federico Barbarroja, y él respondió que tales pensamientos no cabían ni siquiera en la cabeza de un bruto. Sea cual fuere la inspiración de tales afirmaciones, lo que es cierto es que la obra titulada *Quod animalia bruta saepe ratione utantur melius homine*, de la que se duda de su autoría, pues fue publicada por vez primera por Gabriel Naudeo, bibliotecario de Richelieu y Mazarino en 1648, parece ser más bien una crítica de las maldades humanas en comparación con los instintos pacíficos de los animales que una referencia sistemática. En cualquier caso, Feijoo reconoce que no llegó a tener tal obra en sus manos:

Este fue el motivo de escribir el libro expresado, confesado por el mismo Rorario en la Epístola Dedicatoria. Digo lo que he leído en el Diccionario Crítico de Bayle; porque el libro de Rorario no le he visto. ¡Raro, e ingenioso modo, por cierto, de adular a un Príncipe! ¡Y raro circuito de la adulación colocar a los brutos sobre los hombres, para dar a Carlos V un exceso inmensurable sobre todos los demás Emperadores! (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. III, 19).

4. La tesis de Feijoo y sus fuentes.

a. Tesis sobre los brutos de Feijoo y prueba principal de la misma.

Centrémonos no obstante en las tesis que mantiene Feijoo en la segunda parte de su discurso. Una vez expuestas las posibles opciones respecto a la racionalidad de los brutos, y teniendo el campo de estudio acotado en cuanto a las limitaciones y posibles errores, Feijoo comienza a teorizar sobre el asunto. Lo hace asintiendo al término medio escolástico, considerando que es más razonable mantener que los brutos tienen sentimiento y no discurso, pero sin negar la posibilidad de que realmente haya razonamiento en los animales. En cualquier caso, propone una serie de tesis, pero sin afirmarlas positivamente, pues le parece que la temática impide asentir sentencia alguna de modo firme. Quizás debido a que afirmar positivamente la racionalidad de los brutos obliga a explicar qué diferencia tienen respecto al hombre, el *animal racional* según la tradición aristotélica y escolástica, como el propio Feijoo mostrará en posteriores puntos:

Entre las dos opiniones extremas propuestas, una, que les niega sentimiento a los brutos; otra, que les concede discurso; parece la más razonable la comunísima, que tomando por medio de las dos, les niega discurso, y les concede sentimiento. No obstante, yo sin afirmar positivamente cosa alguna en esta materia, propondré algunas razones, que me hacen fuerza, por la sentencia que les atribuye inteligencia, y discurso, para que pasen por el examen de los Sabios, y sirvan a la diversión de los curiosos (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. IV, 20).

Así, Feijoo comienza esta Sección IV afirmando que hasta ahora los defensores de la racionalidad animal han aportado como pruebas positivas las

operaciones de los brutos, pero sin dar una definición precisa. Es el caso de varios autores de distintas épocas:

Los que hasta ahora han escrito a favor de esta opinión apenas hicieron otra cosa que formar un largo catálogo de varias operaciones de aquellos brutos de más noble instinto, en que más acreditan su sagacidad, e industria. Los Elefantes hacen en esta representación el primer papel, con las noticias de Plinio, Eliano, Mayolo, Alberto Magno, Nieremberg, Acosta, y otros antiguos, y modernos, que nos los muestran capaces, casi sin excepción, de todo género de disciplina. Unos aprendiendo el idioma humano, y aun el uso de la Escritura; como aquel que con la trompa formó sobre la arena en caracteres Griegos esta Sentencia: *Yo mismo escribi estas cosas, y dediqué los despojos Célticos*: Otros, no sólo instruidos en todas las reglas de la danza; [...] (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. IV, 21).

Respecto a las fuentes que podría utilizar Feijoo para citar a estos autores, hemos hallado una que el propio Feijoo reconoció utilizar en uno de sus discursos («El Padre Fuentelapeña en su libro del *Ente dilucidado*, prueba muy bien que los Duendes ni son Ángeles buenos, ni Ángeles malos, ni Almas separadas de los cuerpos». B. J. Feijoo, «Duentes y espíritus familiares», *TC*, III, 4º, §. I, 1). Se trata del libro *El ente dilucidado* del fraile capuchino del siglo XVII Antonio de Fuentelapeña, de quien tendremos ocasión de hablar más extensamente. En dicha obra, aparece la referencia siguiente, muy similar a la realizada por el Padre Feijoo:

Los Elefantes, no sólo entiende el hablar de su tierra, sino que también han aprendido gramática, y a escribir, y las lenguas Latina, y Griega, y la Bárbara, según lo refieren, Cristóbal de Acosta, Nieremberg, Eliano, Mayolo y Plinio (Antonio de Fuentelapeña OFM Cap, *El ente dilucidado. Discurso único novísimo que muestra hay en la naturaleza animales irracionales invisibles, y cuáles sean*. Imprenta Real, Madrid 1676, n. 802).

Además, es evidente que el famoso polígrafo romano Plinio pudo haber sido consultado en cualquier obra referida a la Historia Natural, que estaba a su disposición en Samos [Agustín Hevia Ballina, «Un nuevo acercamiento al Padre Feijoo: El catálogo de la Librería del Monasterio de San Vicente de Oviedo», *Studium Ovetense* VIII (1980), pág. 338; «La biblioteca clásica del P. Feijoo» *Studium Ovetense* IV (1976), pág. 388]. En otro orden de cosas, cuando Feijoo cita al erudito y filósofo jesuita Juan Eusebio Nieremberg, es posible que esté refiriéndose, además de a la cita de Fuentelapeña, a su obra *Curiosa y oculta filosofía*, donde cita diversos casos de elefantes capaces de realizar operaciones racionales. Sabemos además que el benedictino poseyó una obra del jesuita de ascendencia alemana, en concreto la titulada *Vidas de varones ilustres en santidad de la Compañía de Jesús*, en 4 tomos, publicada en Madrid en 1645, aunque no tenemos noticia de la *Curiosa y oculta filosofía* [Agustín Hevia Ballina, «Un nuevo acercamiento...», *Studium Ovetense*, VIII (1980); pág. 336].

También cita Feijoo en este fragmento al Abad Choisi y su viaje realizado a Siam, adonde fue con Monsieur Chaumont [B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. IV, 21, Nota (a), 1]. Francisco de Timoleón, conocido por su puesto en la Abadía francesa de Choisi, supo encontrar en el clero una segunda oportunidad tras

su vida licenciosa; viajó a Siam en 1685 a las misiones allí existentes, y sus anotaciones *Journal du voyage a Siam, fait in 1685 et 1686* (París, 1687) fueron muy estimadas por Feijoo. Tenemos noticias de que Feijoo citó al Abad Choisi a través de una fuente indirecta, al menos mencionando que puede leerse algún texto de este autor en la *Historia de la Academia Real de Inscripciones y bellas letras*, fuente que no obstante es corroborada en otro lugar²⁹.

En la misma cita el benedictino señala a «Plinio, Eliano, y Aulo Gelio» que «refieren dos casos semejantísimos de dos Leones, que hallándose en la misma necesidad, imploraron el mismo socorro, y correspondieron, aunque en distinta materia, con igual agradecimiento» [B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. IV, 21 Nota (a), 2]. Aulo Gelio, el famoso autor de de la obra *Noches Áticas*, compuesta de 20 libros, resulta un testimonio verdaderamente enciclopédico sobre muchos fragmentos y textos perdidos de autores antiguos. De ahí la cita que realiza Feijoo, aunque no sabemos realmente si poseyó dicha obra.

Sin embargo, y dando a entender que hay ilimitadas referencias sobre las cualidades de los brutos, señala el benedictino que la simple experiencia cotidiana puede servir para resolver estos problemas:

Pero yo no juzgo a propósito divertir al Lector con lo que hallará fácilmente en otros muchos libros, ni para mi intento es necesario: pues para probar que los brutos tienen discurso, me bastan aquellas operaciones comunes, que están patentes a la observación en cualquiera animal doméstico (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º. §. IV, 22).

Así, cita la referencia de un ser tan común como la polilla:

A Monsieur de Reaumur, de la Academia Real de las Ciencias, que observó con notable prolijidad este insecto, debo estas noticias. Es de hecho que la Polilla de las telas de lana, o de la misma lana que roe, se hace vestido. Para este efecto la dio la naturaleza dos garras cerca de la boca, con las cuales arranca los pelitos que la convienen, y los va juntando, y tejiendo de modo que forma como una vaina bien compacta alrededor de su cuerpo [*Ibid.*, §. IV, 22, Nota (a), 2].

La referencia de Renato Reaumur es importante, pues se trata de uno de los más prestigiosos miembros de la Academia de Ciencias de París. A él se le atribuye, por ejemplo, la invención del termómetro de mercurio. Y logró probar,

(29) «Las Historias Profanas nos continúan las mismas noticias de los tiempos subsiguientes. En la Historia de la Academia Real de Inscripciones, y bellas letras, tomo I, pág. 27. se cita una Disertación del Abad Choisi, en la cual, [...] prueba, que los Fenicios, los Egipcios, los Árabes, los Cananeos, los habitadores de Tyro, y Cartago, los de Atenas, de Lacedemonia, los Jonios, todos los Griegos del Continente, y de las Islas, los Romanos, los Escitas, los Albaneses, los Alemanes, los Ingleses, los Españoles, y los Galos; en una palabra, casi toda la tierra estaba inundada de esta cruel superstición», B. J. Feijoo, «Cómo trata el demonio a los suyos», *CE*, III, 17º, 9.

Señala Feijoo en otro lugar lo siguiente, que prueba que pudo haber manejado la citada obra: «De la Música se puede formar Historia casi completa de los muchos materiales que hay para ella en la *Historia, y Memorias de la Academia Real de las Inscripciones, y bellas letras*. En el Tomo undécimo, que es Índice de los diez precedentes, V. *Musique*, verá V.S. notados todos los lugares donde hay dichos materiales». «Respondiendo a una consulta sobre el Proyecto de una Historia General de Ciencias, y Artes», *CE*, IV, 10º, 12.

dato que será importante para nuestro trabajo, que los corales son animales y no plantas, en contra de lo que suele pensarse.

Una vez desgranado y detallado este primer argumento, basado en las operaciones externas de los brutos, el benedictino formula la siguiente tesis:

Supuesto esto, arguyo así lo primero. Hay en los brutos acciones que son efectos de alma más que sensitiva: Luego hay acciones que son efectos de alma racional. La consecuencia consta; porque no habiendo en la sentencia común, que impugnamos, más que tres clases de almas, vegetativa, sensitiva, y racional, así como la que fuere menos que sensitiva no puede ser más que vegetativa; la que fuere más que sensitiva no puede menos de ser racional. Pruebo, pues, el antecedente. Hay en los brutos acciones que son más que sensaciones, o de jerarquía superior a las sensaciones: luego son efectos de alma más que sensitiva. Consta también esta consecuencia, porque la causa no puede dar al efecto más de lo que tiene en sí misma; por consiguiente alma que no es más que sensitiva no puede producir actos que sean más que sensaciones (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. IV, 23).

Como prueba de esta primera afirmación, muestra las conductas de otros animales domésticos:

El antecedente se puede probar en innumerables acciones de los brutos. Pero por ahora determino la prueba a aquellos actos internos con que se rigen a sí mismos en la prosecución del bien que aún no gozan, y en la fuga del mal que aún no padecen. Fabrica la ave el nido para tener morada; junta la hormiga grano para que no la falte el sustento; huye el perro por evitar el golpe que le amenaza. No me meto ahora en si en estas acciones obran formalmente por fin. Lo que pretendo sólo, y lo que no se me puede negar es, que cuando las ejecutan tienen alguna advertencia del bien que buscan, o del mal que evitan; y esta advertencia es quien los rige en los actos de prosecución, y de fuga (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. IV, 24).

De este modo, considerando estas pruebas de racionalidad, ni siquiera se puede explicar por medio de la voz *instinto* esas admirables operaciones, pues o bien esta voz designa operaciones relativas a lo sensitivo o a lo racional:

Lo segundo, porque, o esta voz *instinto* se aplica al principio, o a la acción. Si al principio, pregunto: O este principio, que llamas *instinto*, es pura, y precisamente sensitivo, o más que sensitivo. Si precisamente sensitivo, no puede producir un acto, del cual tengo probado que es más que sensación. Si más que sensitivo, luego es racional; porque los Filósofos no conocen otro principio inmediatamente superior al sensitivo, sino el racional. Y si tú quisieres decir otra cosa, será menester que fabriques nueva Filosofía, y nuevo árbol predicamental (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. IV, 25).

b. El argumento del trivio sobre el discurso de los brutos.

De todos los argumentos que presenta Feijoo para defender la existencia de discurso entre los brutos, quizá el más llamativo sea el de la deliberación que realiza el perro cuando se encuentra ante un cruce de tres caminos:

En otra advertencia del perro, muy decantada sí, pero poco reflexionada hasta ahora, mostraré yo eficazísimamente que este bruto usa de discurso propiamente tal. Llega el perro siguiendo a la fiera, a quien perdió de vista, a un trivio, o división de tres caminos; e incierto de cuál de ellos tomó la fiera, se pone a hacer la pesquisa con el olfato. Huele con atención el primero, y

no hallando en él los efluvios de la fiera, que son los que le dirigen, pasa al segundo; hace el mismo examen de éste, y no hallando tampoco en él el olor de la fiera, sin hacer más examen, al instante toma la marcha por el tercero. Aquí parece que el perro usa de aquel argumento que los Lógicos llaman a *sufficianti partium enumeratione*, discurriendo así: La fiera fue por alguno de estos tres caminos; no por aquél, ni por aquél: luego por éste (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. V, 29).

Argumento que Feijoo cita como ya muy antiguo, así como dos fuentes del mismo:

Este argumento es muy antiguo. Santo Tomás se le propone en la 1, 2, quaest. 13, art. 2, y mucho antes había usado de él San Basilio {(a) *Homil. 9. in Hexameron.*}. Pero pondré aquí las palabras de este gran Padre, porque en ellas da a entender que está a favor del discurso de los brutos: *Los sabios de muchas generaciones, por sus vidas prolizas y de ocios perezosos, apenas hallaron nexos argumentativos (digo) y racionales, en los que se muestre que el perro es naturalmente lógico. Pues cuando éste investiga las huellas de la fiera que persigue, en verdad se hallan en él múltiples modos de resolución, desvío de caminos uno por uno, y desvíos, en los que manifiesta parcialmente, en su examen de sagaz olfateo, voces propias de la silogística, mediante las que realiza el siguiente argumento: la fiera que persigo, la busco o bien en éste, o bien en aquél o bien en esta parte distinta; sin embargo, en éste no está, y asimismo no está en aquélla: por lo tanto, sólo queda que haya pasado por este camino. Y, de este modo, la falsa negación suele demostrarse verdadera. ¿Qué más han de realizar si, con tanto rigor permanecen firmes en favor de seguir la línea descrita, las líneas grabadas en el polvo, allí donde dos proposiciones sostienen como falsas, en aquella demostración en la que el trívio es una prueba, descubren la verdad?* (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. V, 30).

Como es natural, para analizar este argumento, nuestro benedictino no sólo debía conocer las exegéticas *Homilias* de San Basilio, sino también a Santo Tomás. Es evidente que las obras del Doctor Angélico no necesitaba tenerlas a mano, pues ni las citas indican el *mihi* correspondiente, al menos en este discurso, y como es bien sabido, los monasterios no carecían de comentarios sobre las mismas, que aun en el caso de que fueran sumamente repetitivos, ello no implicaba que no fuesen de utilidad:

En Teología Dogmática abundaban los autores tradicionales, como Alano, Belarmino, Gerson, Cano, Petavio, Valsechio, Thomassino, Posevino, &c., hasta un total de unas treinta obras, que, unidas a los comentarios escolásticos, como los de Aguirre, Alvelda, Salas, Medina, Mastro, Durando, Soto y otros, hasta un total de sesenta y nueve, ofrecían a nuestro benedictino una Teología empobrecida a fuer de repeticiones y anclada en un pasado de Sumas y Comentarios sobre San Anselmo, Santo Tomás o Pedro Lombardo, que contrastaba con la curiosidad innovadora que aportaba Feijoo [A. Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción de la Librería particular del Padre Feijoo», *Studium Ovetense* IV (1976), pág. 140].

Asimismo, esto le lleva a Feijoo a concluir que los brutos razonan, aunque menos que los humanos:

Si se dice que es indistinto, infiero así: Luego el perro con aquel acto mismo con que percibe que la fiera no tomó por el primero ni por el segundo camino (*intransitive*) percibe juntamente que tomó por el tercero. Pero esto no puede decirse, porque se seguiría, que en el modo del conocimiento es más perfecto el bruto que el hombre. Pruébolo. Porque mayor perfección es conocer con una simple intuición el principio, y la consecuencia, o la

consecuencia en el principio, que necesitar de dos actos distintos para conocer uno, y otro. Aquello tiene más de actualidad, y simplicidad; esto más de potencialidad, y composición. Por esta razón Santo Tomás niega discurso a los Ángeles (*I part. quaest. 58, art. 3.*) Véase el cuerpo del citado artículo, el cual todo hace a nuestro propósito (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. V, 33).

c. La naturaleza del alma animal.

Basándose en la información citada, Feijoo refuta la tesis del Doctor Angélico que considera a los brutos como máquinas perfectas creadas por el Supremo Artífice, Dios, y movidas por su acción:

Así como la saeta (son símiles de que usa el Santo), sin tener uso de razón, es dirigida al blanco por el impulso del flechante, del mismo modo que ella se dirigiera, si fuera racional, y directiva; y el reloj por la ordenación racional del Artífice se mueve, y da regularmente las horas, como él lo hiciera por sí, si tuviese entendimiento. Todo esto lo establece sobre el fundamental axioma de que *como las cosas artificiales se comparan al arte humana, así las cosas naturales al arte divina* (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. VI, 35).

Siguiendo fielmente los tres siguientes argumentos:

Lo primero: Esta doctrina, ya por los símiles de que usa, ya por la máxima que establece, más a propósito parece para defender la sentencia Cartesiana, que la común. [...] Lo segundo: La dirección de la causa primera en los movimientos de los brutos no les quita a éstos el uso vital de sus facultades; o no estorba que sean vitales sus movimientos: Así su dirección no es puramente pasiva como en el reloj, y la flecha, sí que juntamente son moventes, y movidos. [...] La máxima de que las cosas naturales se comparan al arte Divina, como las artificiales a la arte humana, tiene también lugar en el hombre, y en sus potencias, que son entes naturales; luego así como de ella no se infiere defecto de discurso en el hombre, tampoco en el bruto. [...] Lo tercero: La dirección activa de los brutos, respecto de algunos movimientos suyos, es, digámoslo así, visible; y tanto, que resplandece en ella toda aquella serie de actos, que tenemos en nuestras deliberaciones, intención del fin, duda, consejo, elección de medios, ejecución de ellos, y últimamente asecución del fin (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. VI, 37-39).

De este último argumento, el tercero, presenta Feijoo el siguiente caso, referido por el físico holandés Nicolás Hartsoeker:

Nicolás Hartsoeker en el libro *Ilustraciones sobre las conjeturas físicas* refiere otro tanto de algunos perros. Pondré aquí todo el pasaje de este Autor a la letra. «Un perro (*dice*) estando acostumbrado a ir regularmente todos los días de Domingo de París a Charenton con su amo, que iba a oír la predicación en aquel Lugar, fue dejado un Domingo cerrado en casa. No le agradó esto al animal; pero imaginando sin duda, como se puede juzgar por lo que se siguió después, que ésta habría sido casualidad, y que no sucedería otra vez, tuvo paciencia. Pero como el Domingo siguiente le dejase cerrado el amo del mismo modo, tomó tan bien sus precauciones, que no pudo hacerlo tercera vez. ¿Qué hizo el perro? Partió el Sábado antecedente de París a Charenton, donde el amo le halló el Domingo, y supo que el Sábado cerca de anochecer había llegado allí. ¿Un hombre podría razonar mejor? [...] y esto no es cosa tan extraordinaria, que no hay mil ejemplares. Hay perros, que viviendo cerca de alguna Ciudad, jamás dejan de ir a ella los días de Mercado, que se tiene una vez cada semana, por ver si pueden pescar algo (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. VI, 43).

Del controvertido físico holandés, miembro de la Academia de Ciencias de París, no hemos tenido noticia del uso directo por parte de Feijoo de la *Ilustración sobre las Conjeturas físicas* (Nicolas Hartsoeker, *Suite des Conjectures physiques*, Amsterdam, Chez H. Desbordes, 1708), lo que la convierte en una obra probablemente consultada de forma indirecta.

d. Argumentos en contra de la racionalidad de los brutos y sus réplicas.

Una vez expuesta positivamente la doctrina que conjetura Feijoo, procede a exponer seis argumentos contrarios a sus tesis, con sus correspondientes réplicas. He aquí dichos argumentos:

Resta ya que respondamos a los argumentos contrarios. Lo primero que se puede argüir es, que entre los brutos todos los individuos de cada especie obran con uniformidad, y semejanza en todas sus acciones; y lo contrario sucedería si obrasen con elección, y discurso: como de hecho por esta razón se ve tanta variedad en el obrar dentro de la especie humana.

Argúyese lo segundo. Si los brutos fuesen discursivos, serían racionales: luego no se distinguirían esencialmente de los hombres, pues les convendría la definición del hombre, que es *Animal racional*.

Argúyese lo tercero. Si los brutos fuesen racionales, serían libres: luego capaces de pecar, y obrar honestamente, lo cual no puede decirse. El antecedente consta, pues de la racionalidad se infiere la libertad.

Argúyese lo cuarto. Si las almas de los brutos fuesen racionales, serían espirituales, y por consiguiente inmortales; esto no puede decirse: luego. Pruébese la mayor; porque de la racionalidad del alma humana se prueba su espiritualidad, y de su espiritualidad su inmortalidad. Luego habiendo la misma razón fundamental en las almas de los brutos, legítimamente se inferirían uno, y otro consiguiente.

Argúyese lo quinto, y puede ser réplica sobre el argumento antecedente. Si las almas de los brutos no son espirituales, son materiales: si son materiales, no pueden discurrir, porque la materia no es capaz de discurso: luego.

Argúyese lo último. En las Sagradas Letras se les niega entendimiento, y razón a los brutos: luego. Pruébese el antecedente de aquellas palabras del Salmo 31: *Nolite fieri sicut Equus, & Mulus, quibus non est intellectus*; y aquellas de la Epístola segunda de San Pedro: *Velut irrationabilia pecoræ*. (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. VII, 45-§. IX, 68.).

d.1. Respuesta al primer argumento.

Contra la primera objeción Feijoo responde negando la autoridad de Santo Tomás:

Aunque este argumento es de Santo Tomás, me parece se debe negar el asunto. Yo no veo esa uniformidad de obrar en los individuos de cada especie de brutos; antes sí se observan unos más que otros: unos más mansos, otros más fieros: unos más domesticables, otros más ariscos: unos más sagaces, otros más rudos: unos más tímidos, otros más animosos: generalmente no hay inclinación, o facultad en cuyo uso no se advierta alguna desigualdad en los brutos de una misma especie. Es verdad que no tanta como en los hombres; lo cual depende de la mucha mayor extensión del conocimiento de éstos, por el cual perciben más multitud de objetos, y un mismo objeto le miran a diferentes luces. El hombre distingue los tres géneros de bienes, honesto, útil, y delectable; y tal vez se deja llevar del honesto, tal vez del delectable; tal vez del útil. El bruto no percibe el bien honesto, y el útil le confunde con el delectable; y como éste sea uno mismo con corta variedad respecto de toda la especie, todos en sus operaciones miran a aquel bien sensible que los deleita (B. J. Feijoo, *TC*, *disc. cit.*, §. VII, 46).

d.2. Respuesta a la segunda objeción.

A la segunda crítica, la más importante, pues implica aclarar la contradicción de la «racionalidad de los irracionales», responde el benedictino negando que la racionalidad del bruto sea equiparable a la del hombre, y distinguiendo entre los tipos de raciocinio de cada uno:

Distingo el antecedente: Serían racionales con racionalidad de inferior orden a la del hombre, concedo; del mismo orden, niego; y niego la consecuencia. El discurso del bruto es muy inferior al del hombre, tanto en la materia, como en la forma. En la materia, porque sólo se extiende a los objetos materiales, y sensibles; ni conoce los entes espirituales, ni las razones comunes, y abstractas de los mismos entes materiales. [...] En la forma también es muy inferior; porque los brutos no discurren con discurso propiamente lógico (hablo de la Lógica natural), ni son capaces de la artificial; porque como no conocen las razones comunes, no pueden inferir del universal el particular contenido debajo de él. Sólo, pues, hacen dos géneros de argumentos, el uno *a simili*, el otro *a sufficienti partium enumeratione*; pero el primero es el más común entre ellos. Por esto el caballo, si le dejan la rienda, se mete en la venta donde estuvo otra vez; porque de haberle dado cebada en ella, infiere que se la darán ahora. El gato, a quien castigaron algunas veces porque acometió al plato que está en la mesa, se reprime después, infiriendo que también ahora le castigarán, &c. (B. J. Feijoo, *TC*, *disc. cit.*, §. VII, 49).

d.3. Respuesta a la tercera objeción.

Para refutar a la tercera objeción, distingue Feijoo entre la libertad física y la moral, siendo ésta la propia de los hombres, y la primera la de los brutos:

Lo segundo distingo el antecedente: Serían libres con libertad puramente física, permito, o concedo: con libertad moral, niego, y niego la consecuencia. No hay, ni puede haber libertad moral en los brutos, porque no conocen la honestidad, o inhonestidad de las acciones; pero sí alguna libertad física, que consiste en un género de indiferencia respecto de lo material de sus operaciones. El uso de esta libertad se observa en algunas ocurrencias. Cuando están dos perros, o un perro, y un gato amenazándose a reñir, se nota en ellos cierto género de perplejidad sobre si acometerán, o no. Ya se avanzan, ya se retiran; y según los dos afectos de ira, y miedo los impelen, o los refrenan; ya forman propósitos, ya los retractan, hasta que ganando el viento una de las dos pasiones, o determinan la acometida, o la retirada.

Este mismo uso de libertad puramente física se observa en la especie humana en los locos, y aun mejor en los niños. Es cierto que éstos antes de llegar al uso de razón no son capaces de pecar, ni merecer, porque no tienen idea, o concepto de lo honesto, ni de lo inhonesto; mas no por eso dejan de ser libres en sus acciones; y así se usa con ellos de la doctrina, de la promesa, y la amenaza, para que elijan esto, y no aquello. ¿Y quién no ve que en locos, niños, y brutos sería el castigo totalmente inútil para retraerlos de algunas acciones, si sólo un ímpetu inevitable, desnudo de toda libertad, los arrastrase a ellas? (B. J. Feijoo, *TC*, *disc. cit.*, §. VII, 52-53).

d.4. Respuesta a la cuarta objeción.

A la cuarta crítica responde Feijoo afirmando que la espiritualidad del alma humana se demuestra sin remitirse al discurso, como sucede en las obras del jesuita Pablo Señeri:

Respondo que no se demuestra, ni infiere la espiritualidad del alma humana de su racionalidad, según aquella razón común, en que según nuestra sentencia conviene con la alma del bruto, sino según la razón específica, y diferencial, por la cual se distingue de ella. Quiero

decir, que no es espiritual, porque discurre como discurre el bruto, sino porque entiende lo que no entiende el bruto. El doctísimo, y discretísimo Padre Pablo Señeri, en la primera parte del *Incrédulo sin excusa*, cap. 28, prueba largamente la espiritualidad, e inmortalidad de la alma racional por sus operaciones intelectivas; pero sin recurrir al discurso, o ración, sino sólo al conocimiento de determinados objetos, el cual por sí mismo prueba la espiritualidad, e inmortalidad: conviene a saber, el conocimiento de los entes espirituales, el de las razones comunes, o universales, y el reflejo de sus propios actos. Estos tres géneros de conocimientos son privativos del hombre, y en ellos se distingue del bruto, como ya advertimos arriba.

Asimismo Santo Tomás en el libro segundo *contra Gentiles*, cap. 79, con muchos argumentos demuestra la inmortalidad de la alma humana, sin deducir prueba alguna de su facultad discursiva (B. J. Feijoo, *TC*, *disc. cit.*, §. VIII, 55-56).

Es interesante reseñar la cita de Pablo Señeri, famoso predicador jesuita del siglo XVII, ligado a la curia romana desde que le llamase a su lado Inocencio XII. Su fama, como es natural, se había extendido por todas partes, y sus libros tenían un gran prestigio por su capacidad para explicar la doctrina cristiana, así como su erudición, de tal modo que nunca faltaban sus obras en la librería de un moralista o estudioso de la religión, como era el caso del Padre Feijoo. Es más, Señeri sirve al benedictino como contrapeso a Santo Tomás, aparte de San Basilio. Sabemos perfectamente que las obras de Pablo Señeri fueron propiedad del Monasterio de San Vicente, pues Hevia Ballina nos hace referencia a ese detalle:

Las obras de Padre Señeri estuvieron, durante el siglo XVIII y aún hasta entrado nuestro siglo, presentes en todas las Librerías eclesiásticas, tanto de Instituciones como de las privadas de religiosos y sacerdotes. Feijoo disponía en la Biblioteca de San Vicente de la *Concordia entre la quietud y fatiga de la oración* y seguramente la Librería conventual no disponía de más obras de este señalado autor por formar parte de las Bibliotecas particulares de las celdas. Feijoo parece tener presentes *El incrédulo sin excusa*, *El cristiano instruido en su Ley* y *El Devoto de María*, por la precisión con que los cita. Aunque no apruebe su postura rigidista, por ejemplo frente al baile, nos dirá: «nadie más profundamente que yo venera la doctrina, discreción y piedad del P. Señeri»³⁰.

Así, siguiendo la doctrina del afamado predicador en el capítulo 28 de su obra *El incrédulo sin excusa*, se puede señalar que defiende la tesis acerca de los conocimientos espirituales del alma, entre los que se incluyen «los conocimientos Científicos, y principios Matemáticos, y los Metafísicos» (Pablo Señeri, *El incrédulo sin excusa*, Tomo I, Capítulo XXVIII, §. I, 4. Antonio González de Reyes, Madrid, 1715), y que la naturaleza de cualquier ser —incluida el *alma*— se conoce acudiendo a sus operaciones:

(30) Agustín Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción...» *Studium Ovetense* IV (1976), pág. 154. Hevia Ballina cita a Señeri por las siguientes ediciones, «puesto que nada nos consta de las ediciones que pudo tener Feijoo: P. SEÑERI, *El incrédulo sin excusa*, traducción de Juan de Spinola Beza y Echaburu, Madrid, Juan García Infanzón, 1696; *El Cristiano instruido en su ley. Discursos morales y doctrinales*, Madrid, Antonio González de Reyes, 1713; *El devoto de la Virgen María*, Madrid, Ibarra [1754-56]; Girona, Antonio Oliver, 1753». Curiosamente, a Pablo Señeri le cita en el famoso discurso «Importancia de la ciencia física para la moral», *T. C.*, VIII, 11º, 69, que resultó expurgado por la Inquisición en sus párrafos 74 y 75, como ya señalamos.

La sustancia escondida de cualquier Ser se conoce por su Operación, como la Raíz por la Planta, porque fue hecha; y la Operación se conoce por su objeto, como la Planta por el fruto, a que se ordenó. Por eso considerando Nosotros el Objeto propio de los Conocimientos de los Brutos, por una parte sumamente coartado en su Esfera, y por otra parte en su Esfera misma nada fecundo, más, que de aquellos bienes, que son agradables al Gusto para vivir, y al Tacto para engendrar, debemos colegir, que la sustancia de su Alma está totalmente sumergida en las bascosidades del Cuerpo, de suerte, que no se puede separar de este, sin dejar al instante de obrar, y consiguientemente de ser. Por el opuesto, mirando Nosotros el modo de obrar del Alma racional, tan superior, a lo que recrea, o le da gusto al mismo Cuerpo, donde se alberga, estamos precisados a confesar, que el Alma es superior incomparablemente al mismo Cuerpo, de suerte, que ni muere juntamente con él, ni la domina el Tiempo, mas tiene al Tiempo debajo de sus pies, para dominarle (Pablo Señeri, XXVIII, §. II, 12).

d.5. Respuesta a la quinta objeción.

En respuesta a la quinta objeción, Feijoo señala que es posible la existencia de una sustancia que medie entre materia y espíritu, la que sería el *alma de los brutos*:

Digo, pues (empecemos por aquí), que si se me pregunta si el alma del bruto es materia o es espíritu, responderé que ni uno, ni otro. Pero si se me pregunta si es material, o espiritual, responderé que determinadamente es material. Que la alma del bruto no es materia, es claro: porque por materia se entiende aquel primer sujeto indiferente para toda forma; y el alma del bruto no es ese primer sujeto, sino forma de él. ¿Pero de aquí se inferirá que es espíritu? De ningún modo. Si esta ilación fuese buena en la alma del bruto, lo sería asimismo en la forma substancial de la planta, en la del metal, en la de la piedra, pues en todas subsiste la misma razón. Así generalmente se debe pronunciar que las formas substanciales (lo mismo digo de las accidentales) que ponen los Aristotélicos, ni son materia, ni espíritu. Y lo mismo deberán decir los Cartesianos de las modificaciones de la materia, que señalan como equivalentes a las formas Aristotélicas. La figura cuadrada, v.gr. no es espíritu, tampoco es materia; porque como la materia siempre es la misma, siempre subsistiría la misma figura (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. VIII, 62).

Es interesante reseñar que, sobre la respuesta a la objeción quinta planteada por Feijoo, varios autores han realizado referencias, si bien no muy extensas, pero al menos dignas de tenerse en cuenta. Es el caso de Menéndez Pelayo, quien califica como *idealista* y *retrógrado* a Feijoo por la tesis del medio entre materia y espíritu, opuesta al Padre Tosca o Diego Mateo Zapata, así como defensor del alma de los brutos como forma material (M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, Tomo V, Libro VI, Capítulo I, págs. 89-90). Sobre este tema, también Arturo Ardao ha examinado la tesis afirmada por Feijoo sobre la entidad del alma de los brutos, llamando la atención sobre la posición que toma Feijoo al situarse en la tradición de quienes reconocen racionalidad a los brutos:

En el discurso *Racionalidad de los brutos*, no sólo refuta la doctrina cartesiana que niega sensibilidad a los animales, considerándolos meras máquinas inanimadas, simples autómatas vivientes, sino que atribuye a éstos, con la sensibilidad, la racionalidad. Se incorporaba así a la corriente, con tradición ella también, que afirmaba en los brutos la capacidad de discurrir (Arturo Ardao, *La filosofía polémica de Feijoo*. Losada, Buenos Aires 1962, pág. 83).

También señala rigurosamente sobre Feijoo que éste afirma que la racionalidad animal, «donde existe, es de orden inferior a la del hombre, por cuanto no alcanza el conocimiento de los entes espirituales, el de las Ideas universales y el de los propios actos. De ahí que el alma de los brutos, a diferencia de la humana, carezca de libertad, espiritualidad e inmortalidad» (Arturo Ardao, pág. 84). Sin embargo, otra tesis de Ardao sobre las afirmaciones de Feijoo puede resultar más comprometida:

En este punto llegaba Feijoo a una tesis personal, en cuya defensa puso siempre un gran énfasis: la de que el alma del bruto es un medio entre espíritu y materia, sin ser una cosa ni la otra (Arturo Ardao, *ibid.*).

Y resulta comprometida porque, a tenor de lo afirmado por el benedictino, no parece que tal tesis fuera «personal», pues otros autores, según el propio Feijoo, parecen defenderla en una época muy próxima, como el propio benedictino afirma en una edición posterior del discurso:

Algún tiempo después de estampada nuestra opinión sobre la alma de los brutos, salió a luz la primera vez el Curso Físico, o Conversaciones Físicas del Padre Regnault; en cuyo 4 Tomo, Convers. 2, he visto que defiende la misma sentencia que yo llevo, de que la alma de los brutos es un medio entre materia, y espíritu³¹.

Concretamente, las *Conversaciones Físicas* que se conservan en la Biblioteca Provincial de Lugo, fueron editadas en 1737 en París, por Jacobo Clousier, justamente cuando Francisco del Hierro editaba la cuarta impresión del Tomo Tercero del *Teatro Crítico* (Silverio Cerra, *Doscientos cincuenta años de bibliografía feijoniana*. Studium Ovetense, Oviedo 1976, pág. 38). Pero no será hasta 1740 (Benito Feijoo, *Suplemento del Teatro Crítico, o Adiciones y Correcciones a muchos de los asuntos, que se tratan en los ocho Tomos del dicho Teatro*. Tomo IX. Herederos de Francisco del Hierro, Madrid 1753, pág. 95) cuando el benedictino señale la cita de las *Conversaciones Físicas* de Regnault, en cuya edición de 1732 aparece la tesis de Regnault en boca de Eudoxo, uno de los disertantes en las *Conversaciones*:

¿No es más cierto aparentemente que el Alma de las Bestias es una substancia que ni es realmente espíritu, ni realmente cuerpo? ¿Una tercera especie de substancia, únicamente suscepti-

(31) B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. VIII, 62, Nota (a). A propósito del físico jesuita francés Natividad Regnault (1683-1762), uno de los continuadores del cartesianismo, Hevia Ballina señala lo siguiente: «Las obras del P. Regnault *Les Entretiens Physiques* y *L'Origine ancien de la Physique nouvelle* podrían entrar en este apartado, siguiendo la línea amplia del concepto filosófico que emplea Feijoo. En efecto, él denomina a la primera de estas dos obras como *Curso Filosófico* o *Conversaciones Físicas*) [citadas en este mismo discurso *T.C.*, III, 9º, 62 nota.]. Las dos obras subsistieron en la Biblioteca de Lugo, con los números 54 y 55, hasta su entrega a Samos, en cuyo inventario se reseñan con los números 52 y 53». Hevia Ballina, pág. 165. En la nota 113 las refiere así: NOEL REGNAULT, *Les entretiens physiques d'Ariste et d'Eudoxe ou Physique nouvelle en dialogues*, 3ª édition revue et corrigée, Paris chez Jacques Clousier, 1737. 4 vols. N. REGNAULT, *L'origine ancien de la Physique nouvelle oit l'on voit dans des Entretiens par lettres*, Paris, chez Jacques Clousier, 1734, 3 vols.

ble de pasiones y conocimientos sensibles [...] sin reflexión sobre los conocimientos, sin deliberaciones, sin balbucesos, sin mérito, y en consecuencia destinada a vivir unida al cuerpo!³².

Asimismo, es destacable que en la obra de Regnault aparezcan citados el Abad Choisi, Plutarco (*Les entretiens physiques d'Ariste et d'Eudoxe*, Tomo 4, págs. 45-70) y todos los autores señalados por Feijoo en lo referente al tema de la racionalidad de los brutos, señal de que pudo haber extraído de este libro casi todas las citas que acompañan las adiciones de este discurso (B. J. Feijoo, *Suplemento del Teatro Crítico*, págs. 91-95), así como la tesis de que el alma de los brutos, supuestamente, no es intelectual, aunque el lenguaje de los loros y otras aves falsean tal proposición (*Les entretiens physiques d'Ariste et d'Eudoxe*, Tomo 4, págs. 57 y ss.). Sin embargo, aquí no podemos seguir disertando sobre la originalidad de Feijoo o de Natividad Regnault, pues por cuestiones de método dejaremos estos asuntos para la parte estrictamente filosófica de nuestro trabajo.

d.6. Respuesta a la sexta objeción.

En la última objeción presenta Feijoo algunos textos, como los citados por Valles en *De Sacra Philosophia*, oponiéndose a los de referencia, así como la distinta forma en que usa la Sagrada Escritura de las voces, de corte más civil, es decir, mundano, y no filosófico, como prueba de la misma:

Respondo lo segundo, que la Escritura, por lo común, no usa de las voces según el rigor filosófico, sino según el uso civil, de lo cual se podrían dar innumerables ejemplos. [...] Fuera de que, comparados los brutos con los hombres, legítimamente se pueden llamar irracionales, por faltarles aquel conocimiento superior, propio del hombre. Así David llama bárbaro al Pueblo Egipcio, refiriendo la salida del Pueblo de Israel de aquella tierra: *In exitu Israel de Egypto, domus Jacob de Populo barbaro*. Consta no obstante que no había entonces gente de mayor policía, y cultura de letras que los Egipcios; pues en los Actos de los Apóstoles, para ponderar la ciencia de Moisés, se dice que aprendió toda la sabiduría de los Egipcios: *Et eruditus erat Moyses omni sapientia Egyptiorum*. Pero pudo David llamarlos bárbaros, porque los Hebreos los reputaban tales, porque carecían del conocimiento más importante; esto es, del verdadero Dios (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. IX, 69-70).

5. ¿De dónde obtuvo Feijoo las bases para su tesis?

Una de las incógnitas que no desvela Feijoo en este discurso es la de la inspiración de sus tesis sobre la racionalidad animal. Ciertamente, resulta difícil saberlo con los escasos datos de que disponemos, aunque las referencias a autores italianos pudieran ser una pista; también pudiera encontrar el benedictino

(32) Natividad Regnault, *Les entretiens physiques d'Ariste et d'Eudoxe ou Physique nouvelle en dialogues*. París, Chez Jacques Clouzier, 1732. Tomo 4, pág. 68. Señala también Regnault, en la Nota (a) de esa misma página, lo siguiente: «Aun cuando el Alma puramente sensitiva de las Bestias no fuera libre, a ella Dios la ha creado sin ninguna injusticia para el bienestar de otros; y le ha otorgado medida de los bienes y males que él le dispensa por medio de la cópula o el sufrimiento físico. Del mismo modo Él se esfuerza para que se conserve la vida». *Les entretiens physiques d'Ariste et d'Eudoxe*, Tomo 4, pág. 68, Nota (a).

sus fuentes en la referencia de Francisco Vallés o la *iatroquímica* de Tomás Willis (Víctor Álvarez Antuña en su tesis doctoral *Medicina y Psicología en la primera ilustración española*, pág. 458), aunque ello no autoriza a pensar que su tesis plenamente elaborada fuera extraída de esos autores. Como una mínima digresión, hemos de proponer una conjetura acerca de la fuente o fuentes que utilizó Feijoo para su tesis, acudiendo a otros textos no feijonianos.

Una conjetura más sólida sobre la tesis de Feijoo la encontramos en uno de los preliminares de la obra de Alejandro de Avendaño —Juan de Nájera según el jesuita Ramón Ceñal (G. Bueno, «Crítica a» Ramón Ceñal, S. J. *Cartesianismo en España. Notas para su historia (1650-1750)*. Revista de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Imprenta de La Cruz, Oviedo 1945, en *Revista de Filosofía*, 18 (1946), págs. 509-511. Disponible en <http://fgbueno.es/gbm/gb1946.htm#01>)— titulada *Diálogos filosóficos en defensa del atomismo*, en el que Pedro José Miranda Elizalde y Ursua, doctor en Filosofía y Teología en Alcalá, señala al jesuita Juan de Ulloa como testimonio de que la racionalidad animal se defiende en la Universidad de Nápoles autorizada por la Iglesia, aunque no la ha hallado en otro lugar³³. Es muy posible, por lo tanto, que los libros del jesuita Juan de Ulloa, tenido por filósofo notable y gran teólogo, fueran una de las más importantes influencias del benedictino Feijoo. La *Physica speculativa* (Roma 1711) y *De anima disputationes quatuor* (Roma, 1715) se hicieron famosas incluso para la redifusión del pensamiento de Gómez Pereira en nuestro país, como veremos más adelante.

Y a propósito de Gómez Pereira, conviene volver a citar el severo juicio de González Vila respecto a Feijoo y su desconocimiento del médico medinense. Y es que a pesar de que la *Antoniana Margarita* fuera reeditada en 1749, debería tenerse en cuenta también, a la hora de valorar este discurso, la situación de otros autores famosos de la época (1729), ciertamente ignorantes en estas cuestiones. Caso del prólogo de los *Diálogos filosóficos* del religioso franciscano Juan de Nájera, donde Diego Mateo Zapata, uno de los *novatores*, afirma lo siguiente sobre el problema de los brutos:

Esta falta de noticias, y libros, motivan unas proposiciones tan absolutas, como falsas, y despreciables de todo el Orbe literario. Tal es la absoluta proposición del Rmo. Palanco, que asegura, en lo mismo que pregunta en el *Diálogo 6* §. 48, y los siguientes, que a ninguno de los Filósofos que precedieron a Descartes, les pasó por la idea el negar la sensibilidad a los brutos, hasta que Renato dio, y cayó en este error: [...] Y así suplica [Nájera] al Maestro Palanco, que lea a Plutarco en el *lib. 5 de placitus Philosophorum, cap. 20* y verá cómo cita a Diógenes Cínico, que negó el entender, y sentir a las bestias. Y los Estoicos, casi todos sólo admitieron alguna similitud entre los humanos, y brutales afectos. [...] El doctísimo Edmundo Purchot, Rector de la Universidad de París, [...] refiere las palabras de San Agustín, *lib. De quantitate animae cap. 30* donde el Santo Doctor hace mención de los que negaron la sensibilidad a las bestias: *Lo que a ti se te*

(33) «Carta escrita a D. Antonio Dongio, Bibliotecario de su Majestad,... por el Doctor Don Pedro José Miranda Elizalde y Ursua, Catedrático que fue, de Filosofía y ahora de Teología en la Universidad de Alcalá, en Alejandro de Avendaño, *Diálogos filosóficos en defensa del atomismo y respuesta a las impugnaciones aristotélicas del R. P. M. Fr. Francisco Palanco*. [s.a.] Madrid, 1716. La cita de Juan de Ulloa es *Física speculativa*. Romae, J. Francisci Chracas, 1713, disp. 1 c. 2, § 2.

muestra evidente, aunque nos parezca absurdo, que no hay alma en el cuerpo de los vivientes animados, sin embargo no faltaron doctísimos hombres a los que esta tesis les pareció plausible, y no nos dé por pensar ahora que la anuncien («Carta» de Diego Mateo Zapata, en Juan de Nájera [Alejandro de Avendaño]. Diálogos filosóficos en defensa del atomismo y respuesta a las impugnaciones aristotélicas del R. P. M. Fr. Francisco Palanco. Madrid, 1716, n. 26).

Destaca sobremanera la desinformación del Padre Palanco sobre los temas que van a ser impugnados por Nájera. Otro detalle curioso es que Palanco ni siquiera conozca la existencia del español Gómez Pereira, así como que Aristóteles había señalado ya en alguna ocasión, que los animales eran máquinas naturalmente dispuestas³⁴. También señala la sentencia de Isaías, según la cual el asno conoce a su dueño naturalmente. Y cómo no, alude a Malebranche y Caramuel, acerca del mismo problema, así como al tercer capítulo del *Génesis* donde se habla de los animales (Diego Mateo Zapata, n. 37-38).

Sobre la posesión del libro de Avendaño (Nájera) por parte de Feijoo no tenemos noticia alguna. Sin embargo, sí sabemos que debatió con el Padre Feijoo respecto a algunos discursos suyos, como muestra Hevia Ballina:

En este recorrido que vamos haciendo por los libros filosóficos que integraron la Biblioteca del P. Feijoo se nos ofrece en la relación de Lugo con el número 59 y en el Inventario del depósito de Samos con el número 56, uno del que fue autor el Religioso de la Congregación de los Mínimos, el P. Juan de Nájera. Se trata de su obra *Desengaños Filosóficos*, escrita contra los cartesianos, en un intento de profesión de fe escolástica (A. Hevia Ballina, «Hacia una reconstrucción...», *Studium Ovetense*, IV (1976), pág. 164).

Esto no prueba, no obstante, que Feijoo supiese del seudónimo del religioso Mínimo. De hecho, el que según Caro Baroja no conociera al Doctor Diego Mateo Zapata, como señalamos anteriormente, deja pocas posibilidades de que se produjera su lectura. Sin embargo, los temas tratados por Zapata en su Carta eran bastante conocidos, por lo que comprobamos, por Feijoo. Y lo que sí es posible es que Feijoo hubiera consultado la *Física Especulativa* del jesuita Juan de Ulloa, quizás movido de la curiosidad de las peculiares concepciones de italianos como Valla o Campanella. Ulloa fue, como decimos, precisamente uno de los que logró que Gómez Pereira, sobre quien se había debatido de forma un tanto desorientada en el extranjero, aunque debatido al fin y al cabo, volviese a ser tratado en el siglo XVIII en España (Ver Eloy Bullón Fernández, *El alma de los brutos ante los filósofos españoles*. Imprenta de los hijos de M. G. Hernández, Madrid 1897, págs. 80-81, Nota 32).

En cualquier caso, esta controversia de corte más historiográfico la dejamos por el momento como mera conjetura, pues no podemos probar que Feijoo leyera tales libros, aunque es probable que, por la popularidad de la disputa, pudieran estar al alcance de un ávido lector como lo fue el benedictino.

(34) Diego Mateo Zapata, n. 27, señala la publicación de la *Antoniana Margarita* en 1554, así como la réplica de Francisco Vallés. La citas de Aristóteles que señala Zapata son las que siguen: Aristóteles *De motibus animalium*, cap. 7, y *De generatione animalium*, cap. I.

6. Final. Los lenguajes animales.

Una vez respondidas las objeciones, Feijoo decide que la última cuestión a abordar es la de si existe realmente lenguaje en los animales. Así, lo primero que hace es citar algunos ejemplos fabulosos sobre la cuestión:

En que lo primero decimos, que se deben condenar como fabulosas algunas narraciones que hay en esta materia, si no intervino obra del demonio en ellas. Tal es en Homero la del Caballo de Aquiles, llamado Xanto, que le pronosticó la muerte a su dueño. Tal en Julio Obsecuente, Escritor Latino, la del buey, que avisó a los Romanos de la inundación que amenazaba el Tíber con estas voces: *Roma tibi cave. Guardate Roma* (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. X, 73).

Es curiosa la cita de Julio Obsecuente, historiador romano del siglo IV d. c., poco antes del reinado de Honorio, y contemporáneo del historiador Paulo Orosio. Su obra fundamental es *El Libro de los Prodigios*, un extracto de los historiadores que le precedieron, en particular de Tito Livio, perdida y sólo recuperada desde la cronología del año 245 a.c. hasta el 11 d.c. Tampoco existe noticia de que Feijoo consultara directamente esta fuente, por otro lado merecedora de nula credibilidad por sus fantasías.

Feijoo no reniega en principio de la posibilidad de lenguaje articulado en los brutos, pues algunos, según señala, pueden articular voces, por escasas que sean:

Digo lo segundo, que algunos brutos que tienen la lengua acomodada para ello, pueden por instrucción imitar las voces humanas. Esto se ve cada día en los Papagayos. Y otras aves son capaces de lo mismo, como el Cuervo, que todos los días iba a saludar en público a Tiberio, Germánico, y Druso: el célebre Tordo de Agripina, madre de Nerón: y aquella multitud de pájaros que el Cartaginés Hanon enseñó a decir: *Hanon es Dios*; y después, puestos en libertad, en todas partes repetían la misma sentencia con asombro de los Africanos, que creyéndolos inspirados de superior numen, estuvieron cerca de erigir Templos al astuto Hanon, quien con ese fin había instruido aquellas aves. Aun los cuadrúpedos son capaces de lo mismo. En las Memorias de Trevoux es citado el célebre Barón de Leibniz, que dice vió un perro, el cual articulaba hasta treinta voces Alemanas, aunque no con perfección (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. X, 74).

Sin embargo, afirma que tales voces «no constituyen locución verdadera, o idioma propiamente tal» (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. X, 75), pues no son inventadas a arbitrio, sino inspiradas por la misma naturaleza y siempre de la misma forma. Asimismo, tales voces no son significativas de los objetos, sino de las cosas que perciben con los sentidos, de tal manera que es escasa la variedad en sus voces:

Digo lo cuarto, que aquellas voces son significativas de sus propios afectos, mas no de las cosas que perciben con los sentidos. La razón es, porque respecto de la multitud de objetos que perciben, es poquísima la variedad que notamos en su voz. Así no merece alguna fe lo que Filóstrato cuenta de Apolonio, que entendía el idioma de las aves, y el gracioso suceso, que a este asunto refiere, el cual se puede ver en nuestro segundo Tomo, Discurso V, núm. 12. No niego por eso que las voces de los brutos, significando inmediatamente sus afectos,

signifiquen mediatamente con alguna generalidad los objetos que mueven sus afectos; pero ésta no es locución, así como no lo es en nosotros levantar el grito cuando nos dan un golpe, aunque el grito, significando inmediatamente el dolor, signifique mediatamente el golpe que le ocasiona (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. X, 76).

Filóstrato, orador griego del siglo II en tiempo de los emperadores Séptimo Severo y Alejandro, escribió entre otras obras escribió la *Vida de Apolonio de Tiana*, donde combina la novela con fábulas protagonizadas por Apolonio como una suerte de encarnación de Proteo, por lo que no es muy fiable el relato. Tampoco aquí sabemos qué fuente pudo usar Feijoo.

Por último, y como es natural, siguiendo la advertencia que había señalado en la segunda parte de este discurso, termina su ensayo sobre la *racionalidad de los brutos* al modo que ya habíamos visto en la Introducción, es decir, sin concluir de forma definitiva. A falta de pruebas fidedignas que le den base para afirmar más concluyentemente (y parece claro que las que presentan Obsecuente, Leibniz o Filóstrato no son pruebas nada fidedignas), el Padre Feijoo tiene que detener su analogía entre el lenguaje humano y el animal: la ausencia de más elementos de análisis así lo aconseja. Sin embargo, la analogía entre hombres y brutos que ha podido trazar mediante los datos aportados por Reaumur, Regnault, las *Memorias de Trevoux*, &c. le parece suficiente para plantear una posible continuación al problema en otro discurso:

Si es posible, ya que no le haya de hecho, invención de idioma entre los brutos, es materia de discusión más larga; y ya este Discurso se ha extendido mucho (B. J. Feijoo, *TC*, III, 9º, §. X, 77).